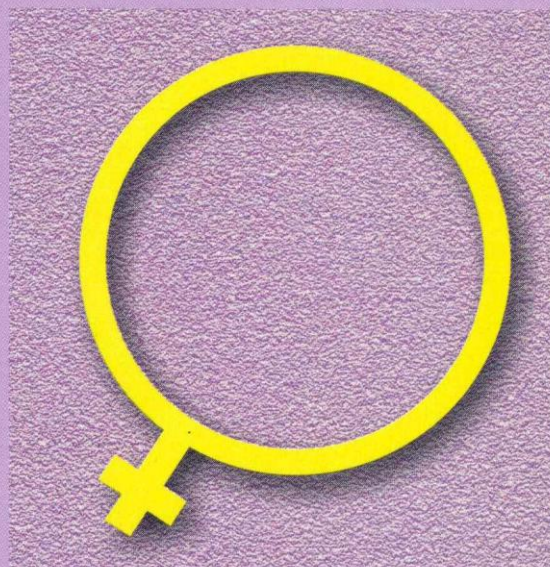
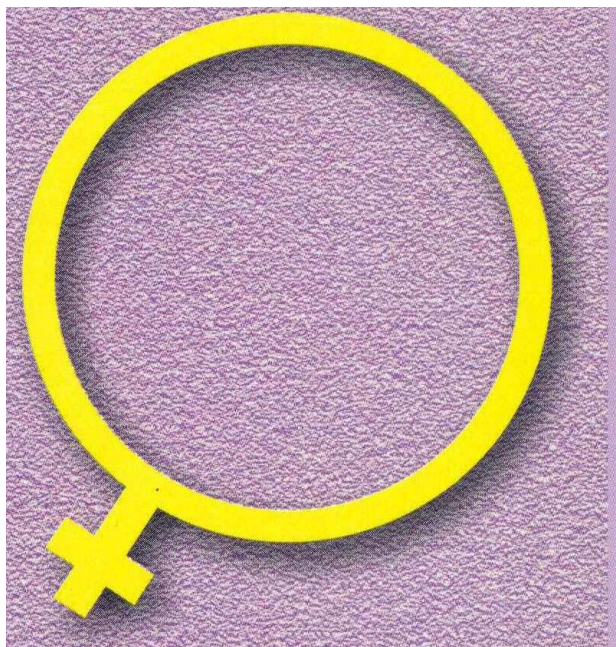


Raquel Parra Ortega

Radiografías de Temas Femeninos y Feministas



Profundo análisis e interpretación al alcance de todos, para conocer y reflexionar sobre el papel social y humano de la mujer de ayer, hoy y mañana.



RADIOGRAFÍAS DE TEMAS FEMENINOS Y FEMINISTAS
@ Parra Editores C.A. PAEDICA
ISBN: 978-980-6751-07-1
Depósito legal: lfi06120166001121

Portada: Raquel Parra Ortega.

<http://raquelparraortega.blogspot.com/>

PRESENTACIÓN

Radiografías de temas femeninos y feministas es un título ambicioso frente a críticos y estudiosos feministas. Sin embargo, la temática sobre la mujer es un abanico el cual hay que agitar continuamente para ventilar calores antiguos y espantar moscas indeseables que se traducen en maltrato, discriminación y diferentes matices represivos experimentados por el universo femenino. Personalmente, siempre he estado interesada en la investigación y reflexión acerca de los distintos temas que involucran íntimamente el papel femenino en sociedad. El siglo XXI es el espacio histórico en donde la mujer tomará poder en todas las decisiones mundiales. Por tanto, es menester el reconocimiento de los diferentes cambios y vicisitudes que el mundo femenino ha y sigue protagonizando.

El objetivo principal de esta publicación es ofrecer al público en general un razonamiento sensato y real sobre el feminismo en la actualidad, escarbando el verdadero “hecho” de ser mujer en una sociedad tecnificada por normas sociales y políticas; para así despertar en el lector una reflexión que logre desabrochar cinturones cerebrales que obstruyen el desarrollo armónico de las relaciones humanas y el autoestima personal.

Una radiografía es una fotografía por rayos X que permite observar el estado interno del cuerpo humano. Partiendo de esta premisa se presume presentar una profunda observación del martirio histórico que ha experimentado la dignidad femenina, mediante un análisis del sometimiento femenino en lo político, económico y teológico; como también dar nuevas propuestas (●) para el engrandecimiento de la mujer como ser humano.

Este libro está compuesto de cinco capítulos titulados: Radiografía histórica; Radiografía espiritual; Radiografía de palabras y hechos; Radiografía de la violencia; y Radiografía personal.

Radiografía Histórica

1. *El matriarcado como sistema social*

Según diversos estudios antropológicos, en los albores de la especie humana, el papel de la mujer era ejercido en función de su propia sobrevivencia y la de sus descendientes. Por otro lado, su presencia ha representado el eje central en la evolución de las relaciones entre los humanos, y de igual modo en el ejercicio cooperativo y comunitario en tiempos primitivos.

Es poco reconocido que históricamente la mujer fue quien primeramente experimentó de manera intensa la conciencia de su ser, al interiorizar su capacidad creadora de vida, además de sentirse identificada con sus ciclos biológicos y los de la madre naturaleza.

De acuerdo con un estudio realizado por la Dra. Doris Bersing, la mujer desarrolla un perfil psicológico de profundas raíces en torno a los cambios, los ciclos, es decir, a lo natural mismo; lo cual, aunado a su anatomía cóncava, afirma su arraigo con la tierra y los ciclos naturales, ciertamente, biológica y espiritual, es la que otorga a las primeras civilizaciones la característica del matriarcado.

La función maternal en la antigüedad se distribuía con actividades de organizaciones sociales y liderazgo grupal; mientras el hombre evolucionaba sin identificación con la tierra ni con los propios ciclos de la naturaleza, por el contrario encarnaba una lucha por vencerlos demostrando su agresividad con lo desconocido. En consecuencia, el hombre asumió su existencia apoyado en la libertad y la movilidad, completamente opuesto al sentido femenino de maternidad, sedentarismo y cuidado de los hijos. La mujer daba un sentido a la vida más subjetivo y medianamente ajeno a lo cotidiano; mientras que el hombre, un poco más irracional, practicaba la caza y la supervivencia sujetando su concepción vivencial a derrotar al enemigo.

Uno de los más serios estudios acerca del papel fundamental del matriarcado se concentra en la obra *Woman's Evolution*, realizado por la antropóloga Evelyn Reed, donde expone que los inicios de las sociedades están accionados gracias a las tribus matriarcales. Este planteamiento Reed lo justifica en el hecho de que al estudiar el mundo animal se percibe que el macho está biológicamente en desventaja respecto a la hembra, pues su feroz sexualidad lo empuja a desafiar a otros machos, imposibilitando la convivencia entre ellos. Por otro lado, a las hembras su naturaleza maternal las impulsa a activar una relación socializada.

La mujer primitiva es la forjadora de la economía de su tiempo, aportando elementos significativos para la evolución del mundo, no sólo en la parte artística, sino también en el campo científico y técnico. Esto se

refleja en los inicios de la agricultura, la fabricación del tejido, la arquitectura, la ingeniería, la cerámica, el fuego, además del lenguaje como herramienta comunicativa entre los seres humanos.

Desde el punto de vista sexual, como lo afirma Reed, a pesar de la libertad de apareamiento de los tiempos primitivos, la mujer poseía control de su fecundidad, y era completamente libre de escoger a su pareja sin ningún tipo de sometimiento al macho.

El clan matriarcal primitivo basaba su sistema social en la cooperación y en el sentido comunitario de la tierra, teniendo como únicas pertenencias objetos personales, los cuales simbolizaban la extensión personal. De acuerdo con estudios mitológicos, en la antigüedad la embajadora de los poderes de la Diosa en la Tierra era la mujer. Ejercía función de sacerdotisa y guardiana de los secretos de lo femenino, la mujer devenía una especie de prostituta sagrada, pues a través del coito transmitía el poder de la Diosa al resto de la humanidad. La mujer utilizaba su cuerpo con la finalidad de guardar culto a la Diosa, sin ningún interés psicológico o material.

Existen otras teorías, tal como la descrita por Eva Figes, en su obra *Actitudes Patriarcales*, donde se indica que en algunas tribus se desconocía la intervención del hombre en la procreación, por tanto era otorgado a la mujer la totalidad de la fecundación. De hecho, el hermano de la mujer (tío) era quien cumplía un papel protector de la hermana y los hijos. Este derecho trascendió por muchos siglos. Dicha modalidad comenzó a desgarrarse cuando la agresividad masculina comenzó su búsqueda de poder, teniendo como uno de sus impulsos principales la idea de la paternidad. Es cuando el hombre descubre la existencia de una conexión con el ser que su mujer lleva en el vientre, la cual ningún otro hombre haya fecundado, sintiendo la prole como una prolongación de sí mismo. Con el pensamiento de la inmortalidad a través de los hijos, el hombre domina a la mujer tomándola como tierra donde siembra su semilla, explotándola lujuriosamente con el único objetivo de ejercer su poder.

Es así como la sociedad matriarcal organizada, respetuosa con la naturaleza, cuidadosa y unida a su entorno es sometida a la violencia y a la movilidad varonil. Transfiriendo sus riendas, hasta que el hombre logró imponerse estableciendo un cambio de valores en donde la vida, que era la adoración matriarcal, fue irrumpida por la adoración a la guerra y a la competencia, destruyendo el culto a la Diosa e imponiendo al idolatrado Dios masculino, formando el sistema social que aún predomina en nuestros días: el patriarcado.

De este modo se inicia una nueva etapa en la historia de la humanidad en la cual la economía se transforma y surge el derecho a la propiedad privada, que abona el camino a la desigualdad entre los seres humanos y a la degradación de la mujer como sierva y prisionera en el hogar, alejándola de su padre y hermanos sin más derecho de protección que el de su marido; desencadenando también la enemistad entre sus "pares" femeninas.

2. Mutación del matriarcado al patriarcado

Asumiendo que el humano es un ser racional, la transición del matriarcado al patriarcado no puede ser reconocida bajo la teoría de la evolución de las especies, sino como una mutación, pues las consecuencias del sistema impuesto lejos de registrar progreso social representó un atraso en las relaciones interpersonales debido al sometimiento de la mujer, los hijos y los esclavos, estos últimos "adoptados" como parte de las tribus en los tiempos matriarcales. Esta afirmación se ampara en estudios de filosofía de la licenciada Gloria Comesaña Santalices, quien explica que lo que pudo haber sido un cambio en el sistema de filiación, un aumento de prestigio y del papel de la figura paterna, al unirse a las alteraciones de una economía ahora basada en la propiedad privada, resultó ser una revolución social, la cual devastó la igualdad entre el hombre y la mujer.

El derrocamiento del matriarcado origina en la vida de la mujer innumerables barreras que le impiden desarrollarse como un ser libre con destino propio; estas barreras tomaron sus formas en la exigencia de la virginidad, la apreciación del adulterio como delito (el mismo concentra su peso en el comportamiento de la mujer), la entrega de la dote por parte de la familia de la mujer al hombre. El concepto de poder se va radicando con más fuerza en el hombre, y así comienzan a manifestarse los sentimientos de celos sexuales, desconocidos en el sistema matriarcal.

Como lo define Comesaña S., el patriarcado aparece en la historia como la dominación de unos hombres sobre otros, y del hombre sobre la mujer. Así mismo, lo explica Engels, el primer antagonismo clasista surge con la rivalidad del hombre y la mujer en el estado de monogamia, además con el sometimiento de la mujer se experimenta el inicio de la represión de clases. De aquella mujer hacedora de progreso, confianza y comunicación sólo quedó un ser deshabitado de prestigio, respeto y autoestima y una esclava a merced de "su macho"; quien al reconocer totalmente su intervención en la concepción de la prole, le arrebató hasta su derecho y posición en la procreación considerándola como un recipiente "incubador", pues el verdadero "accionador" de vida era él, por lo tanto los hijos le pertenecían. No fue hasta el período de 1877-83 cuando se le devuelve a la mujer su reconocimiento en el papel de engendradora, luego de comprobarse científicamente lo indispensable que es la intervención tanto del óvulo como del espermatozoide al engendrar en el embrión.

Así, el hombre impone el patriarcado estimulado por la asimilación su posición como padre, llevándolo a poseer a la madre como propiedad para borrar dudas de paternidad sobre el hijo que ésta lleva en su vientre. Por otro lado, como lo afirma E. Figes, al no poder concentrar su poder en otros hombres, éste busca dominar a la mujer en todos los sentidos, tanto físico como psicológico. Es así como al querer controlar físicamente a "su hembra" inventa los cinturones de castidad, los harenes, maltrato físico por desobediencia, castigo de muerte por adulterio, mutilación "clitoral", entre otros; los aspectos mentales y más sublimes también eran ansiados de

controlar para esto se utilizó la invención de tabúes y el temor al Dios-hombre.

En la Edad Media era socialmente aceptado utilizar la fuerza física sobre la mujer, la hija y hasta la propia madre; sin embargo, durante el siglo XIX existía la norma en las clases medias y altas de que las mujeres debían ser tratadas con toda delicadeza y el maltratarlas físicamente era un acto repudiado; generalmente, estas permanecían bajo una dependencia total. Por el contrario, las mujeres trabajadoras que, a pesar de ser económicamente activas, eran golpeadas por sus padres y esposos, recibían la protección de la autoridad.

3. ¿Quién dijo que Dios era hombre (varón)?

Génesis 1. “Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra. (26). Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó (27)”.

Antes del desarrollo de este punto se hace imprescindible reconocer que la raza humana siempre ha buscado de un modo u otro el personificar al ser supremo y conservador del universo, hacerlo tangible. Y esto es un común denominador desde las antiguas corrientes mitológicas o politeístas, pasando por las religiones monoteístas más propagadas en el mundo hasta nuestros días. Esto nace como una necesidad de identificación que tiene el humano en verse reflejado en su propia figura. Por tanto, gran parte de la raza humana creyente en el ser supremo, especialmente los católicos, tiene un concepto representado en la figura de un ser humano de aspecto celestial, la mayoría de las veces el cliché del hombre anciano blanco, de barbas plateadas y largas, lo cual resulta racista y discriminatorio, pues ¿en qué se justifica su color de piel blanca?, si la tierra está repleta de hermosas pieles negras, canelas, amarillas, mestizas. Más aún, ¿por qué ha de ser un hombre? si es el caso ha debido nacer de una mujer. Las explicaciones en este aspecto desatan la justificación de diversas doctrinas religiosas, lo cual resulta inútil discutir.

La imagen y semejanza que el ser humano (hombre-mujer) tiene con el ser supremo, no está en lo físico, sino en la capacidad creadora y de desarrollo superior que la mayoría de las veces es obstruida por el apego corporal y preocupación por el mundo físico y ansias de poder. En cada ser humano ha de existir un Buda o un Jesús, que se mantiene ignorante de su propia naturaleza debido al apego mundano.

Retomando el concepto del Dios a la imagen del hombre, debe entenderse que la religión independientemente de cuál sea, siempre incorpora el pensamiento humano en comunión con el cuadro de valores sociales y morales de los escritores y sacerdotes que forjaron X ó Y religión. La autoridad de tiempos remotos resonaba con mayor fuerza al apoyarse en una fuerza divina inspiradora de temor. Esta ideología sustenta sólidamente la política patriarcal, convirtiéndola en una alienante herramienta que a

través de la historia ha controlado a la humanidad, especialmente a la mujer; quien en casi todas las religiones es presentada en una atmósfera misógina, a pesar de que algunas creencias, tal como lo afirma Comesaña S., conllevan elementos liberadores para ella, aunque mediatizados por sus escritores.

En líneas generales, en todas las religiones la mujer aparece en un nivel inferior al hombre, que a su vez aparece como su protector y dueño absoluto. Inclusive, en el contenido del *Génesis* la creación de la mujer es expuesta con cierto desdén por la religión judaica: "Hizo un jardín en Edén, y asimismo crea un hombre llamado Adán para ser su guardián; y pobló el jardín con árboles. Después creo a todos los animales, a los pájaros y a los reptiles; y por último hizo a la mujer"; por otro lado se dibuja su presencia como proveniente de una de las costillas de Adán.

El personaje de Eva quedó para la eternidad como la causante del desbordamiento del bien y el mal. Desde entonces la mujer carga con la responsabilidad del pecado original, debido a que la tradición bíblica nos muestra a la mujer como un ser débil y pecaminoso que fue incapaz de vencer la tentación de la serpiente y probó de la fruta del árbol de la Ciencia del bien y el mal, y por su causa todos llevamos el peso de su culpabilidad.

Eva fue responsabilizada por la mortalidad del hombre y por la pérdida del estado de gracia. Así lo resume E. Figes, interpretando que esta concepción representó un instrumento de doble filo, utilizado con cinco pulgares en la consolidación del sometimiento de la mujer a merced del hombre. La mordida de Eva a la fruta prohibida resultó un látigo con el cual el hombre podía castigarla por sus supuestas faltas, justificando su dominación, además de lavarse sus propias culpas y defectos haciéndolas responsabilidad de la mujer, sintiéndose así moralmente superior. El hombre cercó a la sexualidad en un campo de tabúes, en donde la mujer sería lo más odiado y temido.

Según la versión judaica del *Génesis*, "Jehová" realizó dos intentos frustrados hasta crear la tercera compañera de Adán, Eva. Según E. Figes, los hombres que escribieron la interpretación de la prehistoria hallaron dificultades considerables para habilitar un arquetipo de mujer para adaptarla a la ley. Por una parte, Jehová tenía que dar una esposa apropiada, sumisa y débil. Alguien que pudiese ser un modelo para que la mujer judía rigiera su vida en función del matrimonio. De este modo, la primera mujer debía resultar la causante de los males del mundo desde la creación. La mujer era entonces un ser de naturaleza débil y fácil de seducir por Satanás; pero, si realmente el hombre era mejor y más fuerte ¿Cómo pudo dejarse seducir por una simple mujer? ¿No constituía esto una prueba de que él era el más débil de los dos? Los rabinos intentaron solventar esta contrariedad poniendo todas las características diabólicas en la primera esposa de Adán: Lilith, la cual no tenía nada que ver con la sumisa que llegara a convertirse en la madre de la humanidad. Esto queda retratado en *Yalqut Reubeni*, una colección de comentarios cabalísticos del *Pentateuco* recopilados por R. Reuben Ben Hoshke Cohen, en Praga, en el siglo XVII: "Dios entonces

modeló a Lilith, la primera mujer, exactamente de la misma manera que había modelado a Adán, pero utilizando suciedad y heces en vez de polvo puro. De la unión de Adán con esta diablesa, y con otra de su calaña llamada Naamah, hermana de Tubal Caín, surgieron Asmodeo y otros demonios que todavía atormentan a la humanidad".

Lilith es entonces la antítesis de lo que sería más adelante la mujer "emancipada", esa que le gusta fantasear en ser independiente como un hombre, pero jamás lo llegará a realizar por causa de su propia naturaleza. "¿Por qué tengo que ponerme debajo de ti?" Reclamaba Lilith a Adán, según el *Midrash* del siglo XII titulado *Numeri Rabba*, cuando se negaba a hacer el amor en la postura del misionero. "Yo estoy hecha de polvo como tú, así que soy tu igual". Esta comprometida posición fue resuelta por los rabinos agregando que Lilith fue hecha "utilizando suciedad y heces en vez de polvo puro", como Adán. No obstante, la insubordinada criatura en un momento de arrebató echó a volar y ni siquiera la intervención de Dios la hizo regresar. Desde entonces el escape de Lilith de la mortalidad significó un espíritu demoníaco que visitaba a los hombres cuando dormían solos.

Luego de la rebelión de Lilith, Adán pidió a Dios otra compañera más apta. Pero según el *Génesis Rabba*, Dios se equivocó al permitirle a Adán que observara la elaboración de su segunda esposa (la primera Eva), y el espectáculo causó a Adán tanto malestar que Dios la retiró y creó a la segunda Eva. Se ignora lo que pasó con la anterior esposa.

La creación de las esposas de Adán, siguiendo las ideas de E. Figs, configuran dos imágenes: la sexualidad en la demoníaca Lilith y la maternidad sufrida de Eva, la cual se extenderá con la imagen de la Virgen María, incapaz de despertar el deseo sexual.

Considerando el caso latinoamericano, en donde predomina el cristianismo católico, aunque en todas las religiones la mujer es sometida, la mujer ha sido expuesta en los patrones ángel o demonio, traducidos a las figuras de Eva o la Virgen María. Estos estereotipos olvidan las mujeres reales, las que con sus defectos y virtudes se esfuerzan por vivir dignamente y en libertad, pero a su vez angustiadas por ser el blanco de cuestionamientos sociales.

El catolicismo impone estos modelos clásicos dibujando a la mujer como la fácil o madre-esposa, como lo expone Comesaña. S, en su libro *Mujer, poder y violencia*, manteniendo a la mujer alejada de los centros de poder; ya que todo el universo social, político y económico está confiscado en las manos masculinas. La mujer es entonces vista como objeto de placer masculino, siendo discriminada socialmente. Ella, para vivir en dignidad, sólo tiene la opción ser la esposa-madre al servicio del hombre que se enfrenta al mundo de donde ella es excluida. Dichas mistificaciones son las causantes de que la mayoría de las veces la mujer no llega a participar con igualdad en la sociedad patriarcal.

La táctica del catolicismo, con el correr de los tiempos ha venido dando cambios insignificantes y en su mayoría teóricos. Hoy en día no se

expone descaradamente la superioridad masculina. Resulta oportuno citar la alocución del Papa Pío XII de 1957, que afirmaba: "El hombre y la mujer son imágenes de Dios, según su modo propio, personas iguales en dignidad y poseedora de los mismos derechos sin que se pueda sostener de ninguna manera que la mujer sea inferior".

Sin embargo, en la práctica, las cosas siguen siendo iguales y los estereotipos de Eva-María siguen reinando como modo a seguir. Se sigue calificando a la mujer de egoísta por no sacrificar sus intereses personales al cuidado de su esposo e hijos. La mujer sigue estando compelida a la sumisión obligada a evitar el divorcio y el aborto en cualesquiera circunstancias, al igual que a evitar el control de la natalidad por vías artificiales.

Un ejemplo significativo de la sumisión que aún ejerce el catolicismo sobre la mujer, fue el rechazo del Papa Juan Pablo II a la petición de un grupo de monjas norteamericanas de tener mayor intervención en todos los ministerios de la Iglesia, incluido el sacerdocio, al responderles que ellas debían seguir su misión "con obediencia y sin resentimiento" aunque les niegue el derecho a practicar el sacerdocio. Parece que existiera un temor de dejar participar a la mujer en altos ministerios de la Iglesia, por cuestiones de celibato y sobre todo de poder. Gran parte de las creencias religiosas han sido hechas por el hombre, al igual que la imagen de Dios, y son herramientas efectivas para su control.

La mujer de hoy ha logrado desarrollarse en la mayoría de las ciencias. En la actualidad existen estudios teológicos realizados por mujeres donde se retoma el tema del pecado original advirtiendo que "el problema de Eva no radica en el texto", sino en la interpretación sexista que se le ha dado a través de los siglos. Los intérpretes patriarcales afirman que la mujer es inferior porque fue la última en ser creada (*Génesis 2:22*); pero nunca dicen que los seres humanos son inferiores a los animales porque fueron creados después de estos (*Génesis 1:27*) O ¿por qué no pensar que la serpiente interroga a Eva porque es la más inteligente de las dos? La rabina Karen Soriah, del templo Beth Israel, de Melbourne - Australia- justifica este comentario al señalar: "Podría demostrar la capacidad intelectual superior de la mujer. Después de todo, Eva sostuvo el primer debate teológico de la historia". Esto quizá funcione como una exhalación para muchas mujeres, así como también una ridiculez para muchos hombres; no obstante lo que se busca despertar es una reflexión sobre la forma en que se presenta la supuesta primera mujer de la humanidad, Eva, como lo desglosa D. Bersing, cuyo efecto es devastador en el pensamiento de una mujer, más aún, históricamente acciona el surgimiento de la época en que la mujer comienza a degradar su propia autoestima. La transmisión de estos discursos clava sus espuelas desde los años pueriles de las mujeres, obstruyendo el desarrollo de su autoestima y mediatizando su identificación personal.

4. Cuentos de brujas hechos por hombres

La mujer fue "reconstruida" por el hombre, gracias a la imposición del patriarcado y, sobre todo, de la religión, como un albergue de todas las calamidades mundanas del sistema patriarcal. Muchos hombres se opusieron a los movimientos feministas justificándose en la cobarde idea de que la mujer podía alcanzar todo lo que deseaba y que debería sentirse complacida de hacerlo a través de su marido; ya que al tener ella el poder, la sociedad sería un caos, pues son altamente peligrosas; pero, resulta menos arriesgado si pueden realizar sus propósitos por medio del hombre aunque tengan que explotar las debilidades de su marido. En esos tiempos se consideraba que, por más que la mujer estuviese esclavizada y sometida, podía manipular al hombre si éste se sentía atraído por ella, ya que sus encantos lo hechizan sin siquiera darse cuenta de los fines de ella.

Según E. Figs, en la antigüedad la creencia en magias y brujerías acompañaban a la ignorancia, pero la superstición estaba más sólidamente asociada con las mujeres que con los hombres, ya que guarda su relación con la sociedad dominada por los hombres, y más particularmente con los tabúes sexuales. Si el sexo es perverso, la mujer tiene que ser perversa.

El maligno poder de la mujer reside en la imaginación del hombre y tiene escasa relación con lo que ella intenta conseguir realmente. Los poderes atribuidos a las brujas eran mucho más impresionantes que los de sus colegas masculinos; se suponía que las brujas volaban por la noche y podían convertirse en luciérnagas, aves nocturnas o zorros voladores; se decía que se alimentaban de cadáveres y tenían relaciones sexuales con espíritus malignos, que ocasionaban enfermedades y eran instruidas en el arte de provocar calamidades. El arte de los brujos, en cambio, era mucho más concreto, casi equivalente a un sistema más racional, y sus poderes sobrenaturales estaban muy limitados.

Los poderes de estas brujas polinesias son similares a los atribuidos a las brujas desde los tiempos pre-cristianos en Europa. El origen de la creencia sobre la hechicería nace como una de las religiones occidentales más antiguas de la historia, correspondientes a la época matriarcal, en donde el culto "chamánico" femenino se inició a partir de la conexión de la mujer con la naturaleza, teniendo a la luna como símbolo primario de la divinidad y la fertilidad; las actividades de las chamanas se repartían en ser partera, jefa de su tribu, curandera; estos arquetipos representaron la sabiduría interior femenina.

No obstante, la figura de la mujer chamana o sacerdotisa antiguamente, se tergiversó gracias a las leyendas patriarcales que las calificaron peyorativamente de brujas. En consecuencia, en la Edad Media faltaba un elemento punitivo en la figura femenina, que es detalle casi exclusivo de la tradición hebrea y del cristianismo posterior en amplia escala, de hecho los romanos practicaban duros castigos para quienes ejercían la magia, tales como la muerte en la cruz y ser arrojados a las fieras.

Bajo la ley de los sálicos o francos, que consistía en excluir a las

hembras en la sucesión de la corona, las penas aplicadas a la brujería no eran muy severas, aunque existían casos en que quienes acusados de brujería tenían un final muy violento. Por otra parte, el judaísmo rabínico impuso implacablemente la ley mosaica: "no permitirás que viva una bruja", y se produjeron ejecuciones en gran escala. Una verdadera persecución epidémica de brujería que empezó a propagarse a través de toda la Europa cristiana a fines del siglo XIV es un fenómeno muy extraño. Los juicios contra las brujas podían ser seculares o instruidos por la Iglesia Católica; los métodos de la Inquisición -que obtenía las confesiones mediante la tortura y no permitía abogados defensores ni apelaciones- eran perfectamente idóneos para producir dos brujas donde sólo había habido una.

La epidemia se extendió rápidamente, alimentada por el fervor religioso, el terror supersticioso y, a menudo, por motivos políticos o de interés personal.

En algunas regiones de Suiza, Alemania y Francia se celebraban grandes juicios contra brujas, y las hogueras ardían. A medida que la mentalidad de

los pueblos se familiarizaba con la idea de que las brujas podían estar en cualquier parte o en todas, además de que se les podía adjudicar la culpa de las epidemias del ganado, de las cosechas perdidas, de la enfermedad de un niño o hasta de una pasión ilícita que obstaculizaba la armonía monástica o la matrimonial, las acusaciones fueron aumentando; y los visitantes de la Inquisición- en vez de indagar sobre la existencia de las brujas- se veían abrumados de acusaciones, que facilitaban enormemente su labor. Y así, por ejemplo, la visita de un inquisidor a Como, Italia en 1485 dio como resultado la muerte en la hoguera de cuarenta y una brujas sólo en el pequeño distrito de los Grisones.

La bula del Papa Inocencio VIII en 1484 imprimió un especial impulso a la caza de las brujas, sostuvo que un gran número de hombres y mujeres mantienen relaciones demoniacas y adquirieron poderes que provocan abortos, muerte de animales, sequías de tierras, infidelidad, esterilidad, etc. La Inquisición Católica decidió no permitir más competencia en cultos rivales y decidió poner mano dura a las brujas.

En 1450 los padres dominicos Henry Kramer y Jacobo Sprenger escriben *Malleus Maleficarum* (El martirio de las brujas), que fue definitivo para la eliminación de brujos y brujas. Estas últimas cubrían el 80 por ciento, en una atmósfera diabólica donde la mujer y su sexualidad representaban lo maléfico. En forma de talismanes, posiciones y cultos hacían caer en el pecado carnal a los hombres que guardaban celibato, ayuno y practicaban el auto-castigo. Las consecuencias del *Malleus Maleficarum* fueron de nueve millones de víctimas, cifra bastante significativa para la época.

Las matanzas de brujas reflejan el gran genocidio de que ha sido víctima la mujer en la sociedad patriarcal.

5. De Isabel al auge capitalista

Aproximadamente para 1558, al terminar la Edad Media, las mujeres compartieron un próspero y significativo apogeo, y sin duda su posición social resultó beneficiada por la circunstancia de que Inglaterra estuviese gobernada por una reina enérgica (1558-1603), sin ayuda de consorte. La tajante negativa de Isabel a permitir que cualquier pasión privada quebrantase su real autoridad contradice, en verdad, la imagen de la mujercita desamparada fuertemente apoyada en el brazo del marido. La sucesora de Enrique VIII y de Ana Bolena, se consagró como una soberana autoritaria que mantuvo con ardor el protestantismo, además protegió las letras, las artes, el comercio y alentó la colonización.

Con la aparición del protestantismo en el siglo XVI, surge la separación de la Iglesia católica y romana, originando un gran número de corrientes, como el luteranismo en Alemania, el anglicanismo en Inglaterra y el calvinismo en Francia, Suiza, Estados Unidos, Holanda, Escocia, etc. Este movimiento toma a Dios como único culto, excluyendo a la Virgen y demás santos; por otro lado, suspendió la confesión oral, la jerarquía eclesiástica, el celibato sacerdotal y los votos monásticos; los únicos sacramentos reconocidos eran el bautismo y la comunión, quedando el matrimonio como un contrato civil. Con esta nueva ola de cambios declina el temor a Dios, junto al poder de la Iglesia católica, y las connotaciones entre el fuego del infierno, la tentación de la carne y la perversidad femenina perdieron fuerza. El puritanismo posterior reforzaría los tabúes sexuales; pero no se dirige en nombre de la salvación eterna, sino en aras de una concentración más eficaz en los negocios para la adquisición de riqueza.

Sin embargo, antes de crear una atmósfera idealista de la mujer isabelina, debe señalarse que su educación era disciplinada y severa, y ciertamente se esperaba de ella obediencia, primero a los padres, y más tarde al esposo; y también amor y sumisión, y no salir de casa sin ir acompañada por el marido, salvo cuando iba a la iglesia o algún cometido caritativo. No obstante, sus labores eran primordialmente domésticas, los manuales de la época muestran claramente que estaba socialmente bien visto que recibiera educación artística, literaria y musical; y, dado que los isabelinos eran meticulosos con la contabilidad doméstica, también matemática. Aunque estaba permitido el castigo corporal, realmente no estaba bien visto, y se le aconsejaba a los maridos conseguir sus deseos más bien por medios de amor y no a bofetadas. El matrimonio estaba considerado como una asociación amistosa y vitalicia. La esposa isabelina no estaba en absoluto reducida al ocio forzoso, pues el gobierno de un hogar suponía proporcionar todo cuanto los miembros de la casa necesitaban: ropa blanca, vestidos, comidas y medicinas. Y frecuentemente eran las esposas quienes administraban grandes fincas mientras sus maridos permanecían fuera, en la corte o luchando. De hecho, existía un proverbio extranjero que decía: "Inglaterra es un paraíso para las mujeres, una prisión para los criados, y un infierno o purgatorio para los caballos".

En las épocas medieval e isabelina, existía escasa división física o psicológica entre la idea de "hogar" y "trabajo", y tampoco se había realizado la estricta diferenciación entre los papeles masculinos y femeninos. El hogar era una unidad laboral productiva, y el trabajo de la esposa era imprescindible para el marido, ya que éste tarde o temprano aspiraba a alcanzar una maestría artesanal, que exigía que trabajara en establecimientos ajenos. Esta forma de vida sólo era posible si el lugar de trabajo y vivienda para la mujer era el mismo, pues la economía se basaba en explotaciones campesinas donde la mujer elaboraba la mantequilla, cuidaba las aves, o vigilaba las cuentas. Para esa época, el bienestar y la comodidad dependía de la mujer, y ésta no tenía motivo para quejarse de trabajar todo el día sin beneficio alguno", o que no hacía más que limpiar lo que los otros ensuciaban.

Más tarde, el campesinado feudal desapareció con el cercenamiento de tierras y pasó a depender completamente de los salarios. Con el auge del capitalismo, que implicaba una industria más fuertemente organizada y la adquisición de costosa maquinaria, muchos oficiales artesanos habían de quedar condenados a no llegar nunca a maestros; trabajarían toda su vida para un patrón, a jornal, esto significaba que sus mujeres tendrían que buscarse a su vez una ocupación compatible con los ineludibles deberes domésticos, o bien tendrían que depender por completo del salario del marido o del padre. En muchos casos, particularmente en los momentos de prosperidad comercial, el salario aportado al hogar por el marido era adecuado, y los oficiales artesanos podían formar sus propias organizaciones protectoras; pero en tiempos de escasez económica, o a falta de hombre que ganase el pan, la mujer tenía que recurrir a la mal pagada industria domiciliaria, como hilar, pues estaba atada al hogar. Más tarde, con el crecimiento de las ciudades industriales, la mujer obrera del siglo XIX trabajaría en lo que eran las últimas modalidades equivalentes al trabajo domiciliario: la industria dedicada a la confección de bordados, camisas o sombreros de paja, estas eran industrias informales que burlaban las leyes fabriles. En el siglo XVII, la mujer tenía que hilar para su propia familia y podía ganar algún dinero complementario con su trabajo, pero ninguna mujer podía mantenerse a sí misma, y menos a otras personas, hilando (a excepción del hilado en lana); y si no había marido que aportase el salario, acababa inevitablemente de mendiga. Esta misma situación la encontramos en muchos casos actualmente, sobretudo en estratos bajos: muchas mujeres con marido e hijos pueden ganar suficiente dinero para "extras", pero sin el hombre, principal en la aportación económica, en ocasiones se convierten en desvalidas y necesitan ayuda estatal.

El cambio de la situación se reflejaba sobre todo en los gremios, de los cuales las mujeres iban siendo gradualmente expulsadas. En algunos casos, como en los textiles, se justificaban afirmando que las mujeres no eran lo suficientemente fuertes para poder manejar la nueva maquinaria más pesada. Irónicamente, Karl Marx vio en la mecanización una causa mayor

para explotación del trabajo de las mujeres, pues las máquinas hacían innecesaria la fuerza muscular. La verdadera razón de la explotación del trabajo de las mujeres durante la época industrial era simplemente por que resultaban más baratas. Hoy, la desigualdad de salarios se justifica normalmente con la pretensión de que el trabajo producido es desigual; pero a los sagaces industriales del pasado no les habría convenido emplear preferentemente mujeres si su trabajo no resultase equivalente y más barato que el de los hombres. Si a menos precio hubiera correspondido menos valor, probablemente en la mayoría de los trabajos de las mujeres, redundaba en la existencia de comunidades enteras de hombres sin empleo, que ocupaban el lugar de las esposas y cuidaban a los niños. La división de los papeles según el sexo, que asignaba la casa a la mujer y el trabajo al hombre, se produjo con el auge del capitalismo, pero, en la práctica, sólo aconteció en las clases media y alta, que podían vivir de acuerdo a lo que esencialmente era el "ideal" de la nueva burguesía. En los niveles inferiores de la escala oficial en la que "la mujer no trabaja" ha significado una corriente subterránea de abaratamiento de la mano de obra, debido al trabajo no oficial; y en la situación del *laissez-faire*, el patrón puede utilizar el trabajo femenino contra el masculino, en detrimento de ambos, aunque el trabajador imagine estar actuando en interés propio al adoptar una actitud proteccionista, exclusiva, a través de los sindicatos o de uniones.

Mientras tanto la esposa en el capitalismo se iba convirtiendo en un juguete domesticado y ocioso. Al contrario del artesano, el capitalista no necesitaba de los servicios de su esposa ni en el taller, ni para llevar la contabilidad. Contaba con el dinero, maquinaria y empleados fijos para mantener en eficaz funcionamiento todas las fases de su negocio. Y constituía un elemento de su estatus social el mantener a su mujer en un ocio elegante, a modo de juguete sexual, adornada con ropa fina y las joyas que podía permitirse el lujo de comprarle.

Paulatinamente, fue creciendo la diferencia entre la esfera de trabajo y la del hogar, tanto física como psicológicamente pues no sólo creaba una situación en que la mujer se convertía en económicamente dependiente, sino que presuponía, además, por parte de la esposa un desentenderse de todo lo referente al trabajo de su marido, sus problemas y sus preocupaciones, y un no poderse mantener a su nivel; por otra parte, el marido tenía menos contacto familiar, solía ver a su mujer e hijos sólo durante las horas reservadas al descanso, y su principal preocupación quedó desplazada hacia la forma de hacer dinero con los negocios. No obstante, aun dentro de este distanciamiento, su autoridad era suprema, pues toda la familia dependía entonces de sus ganancias. Y la contribución de la esposa, dentro del hogar, quedaba relegada a una cuestión de segundo orden.

El matrimonio ya no era un sacramento sino un contrato civil que garantizaba la propiedad privada y la herencia de quienes la tuviesen. El interés del hombre de dominar a la mujer nacía de su deseo de lograr una especie de inmortalidad a través de sus hijos, sobre todo los varones a

quienes poder transmitir las riquezas acumuladas. Lo importante es el hombre y "sus" hijos; y no el hombre, la mujer y los hijos. Una vez que el proceso de industrialización convirtió al hombre en único sostén de la casa, le otorgó el control económico de la riqueza; y así vemos como una y otra vez considera a esa riqueza exclusivamente suya: su esposa no la ha "ganado" y, por lo tanto, no tiene derecho a disfrutarla.

El puritanismo o protestantismo, riguroso del *Evangelio*, se consagró como la religión de la nueva clase media que nació con el desarrollo del capitalismo. Este ponía mucho énfasis en la industria y el ahorro, y además se ocupaba del control del placer y la sensualidad. El rígido orden social de la época medieval, en el que cada hombre vivía en su escala social de acuerdo con la pauta elaborada por Dios, había desaparecido; ahora sólo se concebía como posible ascender o descender, y si uno se veía arrastrado hacia abajo en la escala social, era por su propia culpa. El hombre tenía el sagrado deber de mejorar la propia suerte mediante su esfuerzo y su capacidad, que eso era lo que Dios le había ordenado hacer en el mundo. Y los pobres se convirtieron en el complemento indirecto del desprecio, en lugar de serlo de la caridad y la piedad. En referencia a esto E. Figs deduce que, al igual que la capacidad del hombre para ganar más dinero que su vecino, aumenta el sentido de su estima propia, así también la creciente tendencia de convertirse en el único sostén de la familia que refuerza su sentido de superioridad masculina.

En una sociedad donde el interés dominante de los hombres se orienta hacia la adquisición de riqueza y donde las mujeres se han convertido en una modalidad de propiedad, la relación entre el dinero y la sexualidad se convierte en un laberinto inextricable. En una época aglomerada de riqueza y pobreza extremas, la respetable y rica burguesía era agudamente mojigata; pero la prostitución, en cambio, floreció en un grado sin precedentes. Debido a que las mujeres de la clase obrera estaban especialmente mal pagadas y muchas de ellas incrementaban sus salarios por medio de la prostitución. La castidad era lujo de la clase media y alta que ellas simplemente no podían permitirse, por muchas biblias y panfletos que las virtuosas señoras de la sociedad les distribuyesen.

Una de las maneras que se impuso entre los tabúes sexuales de aquella época, fue mediante la afirmación de que las mujeres respetables no tenían pasiones sexuales, que sus únicos impulsos eran los derivados de su sumisión de esposas y amor maternal. Este punto de vista servía a un doble propósito: por una parte, justificaba la dualidad normativa y permitía calificar de positivo que un marido satisficiera sus necesidades con otras mujeres, puesto que los deberes del sexo resultaban tan desagradables a las esposas, eximiendo además a los maridos de cualquier pretensión de justificarse como amantes; y por otra, disuadía a las esposas de cualquier pretensión de exigencias sexuales, o de la infidelidad cuando sus necesidades físicas no resultaban satisfechas, pues si llegaba alguna vez a sentir, reconocer tales deseos sería demasiado vergonzoso admitirlo, aunque

sólo fuese en su propio pensamiento.

El concepto de la mujer en el pensamiento masculino pareciera funcionar de la manera más irónica y egoísta: a la vez de ponerla en un pedestal, la pisoteaba al mismo tiempo. Progresivamente la mujer en el mundo patriarcal se veía más sometida en el contexto capitalista. Es entonces cuando la psicología femenina comienza a ser intensamente bombardeada.

La sociedad capitalista se dedica principalmente a la producción de bienes de consumo; y la industria y los grandes negocios necesitaban gente con suficiente ocio para comprar. Y por ende, la mujer doméstica se convierte en la principal consumidora. Este punto se desarrollará detalladamente más adelante.

El auge del capitalismo acarrea cambios en el comportamiento femenino, los cuales trababan la evolución del posicionamiento de la mujer como ser humano igualitario al hombre en la sociedad. Al aumentar las riquezas, la frugalidad y las virtudes domésticas ya no son tan solicitadas. En lugar de hilar y coser, las mujeres encargaban extravagantes vestidos a las modistas y gozaban de las ventajas sociales que conlleva la vida en la ciudad, una de las cuales es, sin duda, ir de compras.

La insípida vida de la mujer de sociedad pasa a ser un tema cada vez más atractivo para los escritores; y a pesar de que la educación que se les daba a las muchachas, estaba limitada a las artes necesarias para conquistar un eventual marido, como podían ser la música y el baile, los hombres de letras del siglo XVIII estaban en su mayoría a favor de una educación más amplia para la mujer. Como las mujeres hacían de anfitrionas en los salones urbanos donde se realizaban reuniones donde se daba más importancia a las conversaciones interesantes que a las partidas de naipes interminables y temas triviales, esto, naturalmente, resultaba atractivo a los hombres. Los famosos salones parisienses de los siglos XVII y XVIII presididos por brillantes anfitrionas tuvieron una modesta replica en Londres.

La melancolía se convirtió en el malestar de moda entre las mujeres ociosas; y el remedio consistía en trasladarse a las delicias sociales de cualquier ciudad veraniega, donde el ciclo de los placeres recomendaba. En el siglo XVIII, escritores como Jonathan Swift y Alexander Pope satirizaron abundantemente las vacías mentes de las damas ociosas que pasaban media vida ante el tocador y la otra en la mesa de juego. "No paran de hablar un minuto; pero no dice absolutamente nada". La amistad -como opuesta a las relaciones amorosas- entre hombres de letras y mujeres inteligentes y cultas era una novedad para la época.

Esta gente formaba, por supuesto, una pequeña elite, mientras la mayoría de las personas en buena situación se dedicaban a los placeres más frívolos. La reacción, cuando se produjo, atacó tanto a la desigualdad social en la que estaba cimentada esta vida de placer en cuanto a los valores implicados en esta vida urbana; lo que animó a varios filósofos a criticar seriamente esta nueva posición de la mujer en la sociedad.

6. Misterio y temor para los filósofos

Los hombres no han cesado a lo largo de la historia de indagar y estrellarse en el misterio de la naturaleza femenina. En este caso resulta oportuno exponer las ideas de E. Figes en su obra *Actitudes Patriarcales*, las que afirman que el problema de las mujeres ha sido los hombres. De hecho es ella el "animal" más discutido en la historia, y gracias a la censura de la voz femenina, la mayoría de las discusiones han sido emitidas por hombres.

Para el desarrollo específico del tema sobre la mujer como objeto de estudio lleno de misterios y contradicciones filosóficas para el hombre, se resumirán fragmentos significativos de las doctrinas y estudios sobre el sexo femenino realizados por algunos de los más reconocidos filósofos de la historia a partir del siglo XVIII hasta el siglo XX.

Juan Jacobo Rousseau (1712-1776)

Rousseau, indignado por el comportamiento de la mujer durante el auge capitalista del siglo XVIII, fue quien devolvió a la mujer al hogar. Su pensamiento nacía en la idea de que los placeres de la vida civilizada podían ser malos para toda la humanidad, pero lo eran muy especialmente para las mujeres. Importaba, para el bienestar moral de la humanidad, regresar a un modo de vida más natural, el hombre, pensaba Rousseau, era naturalmente: y fundamentalmente bueno, y si se encontraba corrompido, era debido a lo artificial de la sociedad; es decir que había que renunciar a todo y volver al estado natural. El papel de la mujer como madre era a la vez muy importante y muy limitado: como esposa y madre, ejercía una gran influencia moral, pero aquí empezaba y terminaba su papel.

Rousseau idealizó el estado conyugal, en el que veía la unidad básica de la forma de vida natural y primigenia antes que la sociedad más compleja y corrompida depravara la moral. Por otro lado, Rousseau siempre mantuvo que el interés de los hombres debía estar separado de los de las mujeres, la práctica de su idea se basaba en que debía limitarse al hogar, y retomar la vida en el campo en donde debía permanecer en la choza, amamantando directamente a sus crías.

En el *Emilio*, Rousseau expone explícitamente sus puntos de vistas sobre las funciones y la educación femenina, que debería ser subordinada al hombre, para atender a sus necesidades y darle placer. Así, el filósofo ginebrino sentía gran simpatía por los hombres que "limitan la actividad de la mujer al terreno propio de su sexo y la dejan en la más completa ignorancia de todo lo demás", pero les formula algunas objeciones: en primer lugar, tal sistema convertiría a las mujeres en fácil presa de los hombres inmorales; en segundo lugar, la haría inepta para sus deberes de madre; y finalmente, una mujer así sería una aburrida compañía para el marido, pero una mujer ignorante es infinitamente preferible a las intelectuales de la sofisticada sociedad parisiense.

La distinción fundamental entre los papeles masculinos y femeninos, se justificaba en que la mujer provenía de una naturaleza inferior; en lo cual

Rousseau asintió que los suyos deben ser totalmente prácticos, quedando fuera de su alcance los científicos y abstractos, pues sus conocimientos sólo debían ser orientados a la satisfacción del hombre, o a tener un aprendizaje que cultive el buen gusto.

Rousseau se tornaba extremadamente hacia la desigualdad radical, irónicamente opuesta a sus pregonadas principios sobre la "Libertad, igualdad, fraternidad" entre los hombres solamente. La actitud de Rousseau hacia la mujer resulta ilógica y ridícula si se compara con sus principios políticos de igualdad que refiere en *El Contrato Social*, pero lo que muchos no se percataron, inclusive muchas mujeres revolucionarias de Francia seguidoras de su doctrina, fue que la utilización de la palabra "hombre" no era sinónima de "humanidad", y que el vocablo "mujer" estaba completamente ausente.

El consejo rousseauiano que recomendaba que la educación femenina debía consistir en "resultar agradable en su presencia, ganar su amor y su respeto, instruirlo durante la niñez, servirlo cuando es adulto, aconsejarlo y consolarlo, hacer su vida agradable y feliz: tales son los deberes de la mujer en todo tiempo, y así se ha de educar de joven", trascendió a través de los siglos, generando un narcisismo y un grado de dependencia psicológica de la aprobación social que muchos psicólogos modernos de hoy consideran como parte integrante del carácter femenino.

La actitud de Rousseau ante los sexos no sólo fomenta el narcisismo, sino que asimismo favorecía el masoquismo, por su asociación con la pasividad. Este es otro rasgo de la personalidad femenina discutido por los psicólogos.

Los pensamientos de este filósofo francés respecto a la mujer han sido argumento para justificar el sistema patriarcal, pues la mujer del romanticismo, un ser limitado e inferior, funcionaba como un calmante para la consciencia masculina.

Jorge Guillermo Federico Hegel (1770-1831)

Filósofo alemán que identificó la naturaleza y el espíritu con un principio único, la *idea*, que se desarrolla por el proceso dialéctico de tesis, antítesis, síntesis. En *Filosofía del derecho*, una de sus más renombradas obras, Hegel no niega a la mujer el aspecto espiritual, pero señala que la voluntad en el sentido idealista es cuestión exclusivamente masculina. El hombre es activo y la mujer pasiva. En la mujer lo físico y lo mental está perfectamente armonizados, no luchan entre sí; y esto es en realidad una descripción exacta de los animales en oposición a los seres humanos. Por tanto, el hegelianismo afirmaba que la mujer tenía que estar en el hogar, y cualquier otra alternativa de conducta la situaría en un extremo peligro ético y ahuyentaría la paz del hogar. Del mismo modo sus estudios afirman que la civilización, manifestación visible de la voluntad, es también masculina.

Para Hegel la mujer podía educarse, pero jamás podría pretender un estado ideal; pues si ésta interviene en el poder las decisiones serán influidas por inclinaciones y opiniones accidentales. Hegel manifestaba su espíritu en

la conquista, donde la mujer era sólo otro aspecto que debía "conquistarse" para ser ideal.

Arturo Schopenhauer (1788-1860)

Filósofo alemán que representó significativamente al pesimismo con su obra capital *El mundo como voluntad y representación*, basada en la oposición de la voluntad, substrato de los fenómenos, y de la representación del mundo de la consciencia. Schopenhauer es considerado uno de los más atractivos filósofos idealistas y a la vez un misógino encarnizado, pues, encontraba a la mujer "retrasada en todos los aspectos, falta de razón y verdadera moralidad... una especie de término medio entre el niño y el hombre, siendo este último el verdadero ser humano".

Se refiere a la "instintiva perfidia de la mujer, y sus irremediables tendencias a mentir", y concluye diciendo que "en última instancia, la mujer sólo existe para la propagación de la raza". Pero pone buen cuidado en absolver a la hembra de la especie basándose en que no puede ser de otro modo. Su odio al acto sexual tiene tanta base lógica como emocional, pues a su juicio la propagación de la especie es algo completamente indeseable. La temible maquinaria tiene que gastarse hasta que le sea imposible continuar funcionando. Y si el hombre es voluntad, haría mejor con dejar de desear y morir, pero esta es la única cosa que no puede hacer; y si la mujer es más materia que espíritu, y su función es la de propagar la especie, haría mejor no haciéndolo, pero es lo único que se ve condenada a hacer. Hombre y mujer están embaucados por la ilusión del amor, producida por el impulso sexual, que es la voluntad de la auto-perpetuación de las especies.

Si bien Schopenhauer era un misógino con todas las ideas estereotipadas de la misoginia acerca de la feminidad, fue, no obstante, original al no culpar a la mujer por su conducta infame; refiriendo al hombre como sometido a ella en una función de víctima. Para este filósofo pesimista, el amor, las mujeres y el matrimonio son trampas tendidas al hombre, que de otro modo podría vivir su vida infeliz y sin sentido en sosegada contemplación y serena meditación. Sin embargo, Schopenhauer descubre su vulnerabilidad personal en *El mundo como voluntad y representación*, al señalar que el hombre está dotado de barba a fin facilitarle la ocultación de los cambios de expresión frente a un adversario. "la mujer, por otra parte, no la necesitaba, pues en ella disimulo y dominio de la expresión son innatos". Considerándola a medio camino, entre el niño y el ser humano completo, la mujer parece haber sido dotada más generosamente para la lucha por la supervivencia por la naturaleza. En cambio el hombre, efectivamente, no parece hacer mucho más que esperar que se lo coman, cumplir su fin de fecundar a la mujer y soportar a ella y a sus hijos durante el resto de su vida.

En este filósofo idealista se aprecia una insinuación acerca del dominio de la mujer sobre el hombre, dibujando a este como el indefenso ser que dedica su vida a la mujer y los hijos, desperdiciando parcialmente su

poder de inteligencia y superioridad. Pero en realidad el pensamiento de Schopenhauer revela el enigma que la mujer representa en su vida.

Carlos Darwin (1830-1882)

Naturalista y filósofo inglés, autor de una célebre teoría sobre la evolución de las especies desarrollada en su obra *Del origen de las especies por medio de la selección natural*. Esta teoría fue utilizada como un as en la justificación del sometimiento femenino por el hombre, demostrando que los hombres son naturalmente superiores.

El darwinismo al plantear la relación entre los sexos no escapa a la distinción tradicional entre las características masculinas y femeninas, exponiendo que la mujer es diferente al hombre en su disposición mental, principalmente en que posee mayor ternura y menor egoísmo; estas características son desplegadas principalmente hacia los hijos, debido a sus instintos maternales y, por tanto, los proyecta también a sus semejantes. Por otro lado, el hombre rivaliza con los demás hombres; disfruta compitiendo, y esto lo lleva a la ambición que, fácilmente, se convierte en egoísmo. Estas características parecen ser su natural y desafortunada primogenitura. Se admite que la intuición, la percepción rápida y en casos la imitación se da de modo más frecuente en la mujer que en el hombre; pero algunas de dichas facultades son atributo de las razas inferiores, y por consiguiente de un estadio anterior e inferior de civilización.

Para Darwin, la diferencia fundamental entre las facultades intelectuales de ambos sexos resulta sobradamente comprobada por los resultados obtenidos, siempre superiores en el hombre que en la mujer, sea cual sea la dedicación de que se trate, ya se requiera sagacidad, razón, imaginación, o mero uso de los sentidos o manos.

Darwin "fabrica" a la mujer como un ser inferior, pero moralmente superior, equiparando sus buenas cualidades con las razas más primitivas, excusando la civilización masculina debido a su natural ambición. Del mismo modo, este filósofo atribuyó la "diferencia de facultades mentales" entre los sexos al proceso de selección sexual, mediante el cual el hombre valiente, más fuerte e ingenioso adquiriría la mujer más bonita y sana.

Sin embargo, el darwinismo presenta dificultades respecto al hombre y a la mujer, ya que no distingue claramente el condicionamiento social y las tendencias heredadas. Se trataba de una dificultad muy seria para él, puesto que al considerar las características sociales del hombre como parte de sus características como animal, era resultado de su emergencia del proceso evolucionista como animal social, triunfante en instintos sociales al decir que no existen dudas de que en una tribu donde muchos de sus miembros con alto espíritu patriótico, fidelidad, obediencia, valor y simpatía, estuviera siempre dispuestos a ayudarse mutuamente y a sacrificarse por un bien común, resultaría siempre victoriosa sobre otras tribus; siendo esto la selección natural.

Con esta afirmación Darwin procede muy simplificado, pues el patriotismo y la disposición incondicional por el bien común es un camino corto para la autodestrucción y no para la supervivencia. El nacionalismo y la familia eran los dioses gemelos de la época, y Darwin contribuyó a considerarlos como normas morales al exponer que mirando las generaciones futuras, no hay motivo para temer que los instintos sociales se debiliten; cabe esperar incluso que los hábitos virtuosos se fortalezcan, llegando a ser determinados hereditariamente. Según esto la teoría afirma que incluso la moralidad podía ser considerada heredada y como un tramo del camino evolucionista hacia la perfección.

Darwin era un hijo de su época al considerar la lucha de las clases y la económica como continuación de la pugna evolucionista. Observando la conservación del hogar burgués como parte de un estatus social más amplio, asintiendo que los hombres ya no luchan por obtener sus esposas, como en los tiempos primitivos, y tal forma de selección ha desaparecido, no obstante, los hombres tienen que someterse, durante la madurez, a una severa lucha a fin de subsistir ellos y sus familias; y esto contribuye a mantener, e incluso, aumentar sus facultades mentales y, como consecuencia, la desigualdad entre los sexos.

El darwinismo es una doctrina que aboga en función de su época, y a pesar de haber retado el *Génesis* bíblico, fue aliado del patriarcado y del capitalismo, estructurando no sólo la inferioridad entre las razas, sino también acentuando la supuesta inferioridad femenina.

Federico Nietzsche (1844-1900)

Filósofo alemán fundador de la doctrina del vitalismo metafísico y la voluntad de poderío que llega a su culminación en el "*superhombre*".

Para E. Figes, en Nietzsche la filosofía de la voluntad se convierte en un grito histérico. Su excesivo énfasis en el dominio y la superioridad revelan miedo y profunda inseguridad. Nietzsche no considera el acto sexual con asco, como lo hacía Schopenhauer; al contrario, se jactaba diciendo que es el reposo natural del "guerrero"; desprecia el celibato y la vida sin placeres. Sin embargo, el controversial filósofo era, como todos, un enamorado patriarcal, esto es obvio en varios fragmentos de su consagrada obra *Así habló Zaratustra*, en donde se expone, por ejemplo: "El hombre ha de ser entrenado para la lucha, y la mujer educada para el recreo del guerrero; todo lo demás es desatino". Por otro lado, Nietzsche, divide al hombre en valientes y en cobardes, romanos y judíos, guerreros y sacerdotes, por no hablar del hombre y la mujer. Su postura es siempre de guerrero vigoroso, siendo esto en realidad un ataque en forma de defensa. "¿Vas de mujeres? No olvides llevar el látigo", advierte en *Zaratustra*; pero el látigo revela un azorado terror: "El verdadero hombre desea dos cosas: peligro y juego. Por esta razón quiere siempre a una mujer, el juguete más peligroso". Su actitud respecto a la mujer es la del domador que entra en la jaula de uno de sus gatos grandes, aun cuando insiste en otorgarle un papel

secundario; y de hecho, la imagen queda literalmente confirmada en "*Más allá del bien y del mal*", donde dice: "el hombre desea que la mujer sea apacible, pero en realidad la mujer es esencialmente lo contrario, como el gato, por muy bien que haya asumido un proceder apacible".

Nietzsche divorcia la sexualidad de la emoción y adopta un tono cordial y jactancioso, como si la relación con una mujer fuera lo mismo que una comilona con muchachos. El motivo de ello estriba en un miedo a la emoción. Bajo la pose de guerrero fanfarrón puede verse la falta de seguridad acerca de la verdadera naturaleza de la masculinidad, que termina en su agresividad falsamente exagerada. Es el resultado final del desempeño de la función sexual: el hombre para ser hombre tiene que intentarlo desmedidamente, y su dominio encubre una vulnerabilidad que no se atreve a descubrir. El *superhombre* Nietzsche no sólo teme a las mujeres, sino a todos los aspectos de la humanidad que se asocian con la mujer y que finge menospreciar: dulzura, amor, simpatía, sufrimiento. Teme a estas cualidades y procura marginarlas a gran distancia, porque minan su sólida pose.

Este filósofo-superhombre, al igual que Hitler, exalta con demencia el punto del dominio histórico y enfatiza en la fuerte masculinidad al escribir que "los enfermos son el máximo peligro para los sanos (...) Los enfermizos son el gran peligro del hombre (...) son los más débiles quienes socavan la vida entre los hombres, quienes más peligrosamente envenenan y ponen en entredicho nuestra confianza en la vida, en el hombre, en nosotros (...) Andan dando vueltas en medio de nosotros cual reproches vivientes (...) La voluntad de los enfermos de representar una forma cualquiera de superioridad, su instinto para encontrar caminos tortuosos que conduzcan a una tiranía sobre los sanos (...) Sobre todo la mujer enferma: nadie supera el refinamiento para dominar, para oprimir, para tiranizar. La mujer enferma no respeta, para conseguir ese fin, nada vivo, nada muerto, vuelve a desenterrar las cosas más enterradas".

El terror a ver sufrir, el hombre que huye del lecho de la muerte porque no puede contemplar sus propias lágrimas, porque no comprende que quedarse y sufrir supone mayor hombría que escapar y renunciar a su capacidad de llanto.

Nietzsche veía la simpatía y la compasión como atributos femeninos, poco acordes con la civilización masculina. Condena a los poetas por su capacidad compasiva, afirmando que este sentimiento fue adquirido por el contacto femenino y la idea del amor, para Nietzsche el amor era algo inútil que jamás salva, al contrario destruye.

Claro está, que Nietzsche lejos de ser un valiente guerrero es de la clase de cobardes que dispararía a un caballo herido no para que este no sufra, sino para no verlo sufrir. Del mismo modo escuda sus debilidades como ser humano, en especial contra las mujeres, jactándose de su varonil especie.

Sigmund Freud (1856-1939)

Psiquiatra austriaco creador de la teoría del psicoanálisis y de la doctrina del subconsciente, expuestas en sus escritos, de difusión universal: *Estudios de la histeria, Tótem y tabú, Feminidad, El malestar de la cultura.*

Antes de entrar en los detalles de la teoría freudiana respecto a la mujer, es pertinente señalar que Freud, a pesar de haber sido considerado como un escandalizador de su generación y alterador de la sociedad burguesa del siglo XIX, era en realidad un perfecto burgués de mente estrecha y tradicional, y fueron sus impulsos sexuales los que proporcionaban la clave de su obra. Más aún, Freud contemplaba el matrimonio y la monogamia como necesarios para el progreso, inclusive el "controversial" psiquiatra guardó completo celibato hasta contraer matrimonio con su novia de años.

Para Freud la civilización estaba a expensa de una pequeña y resuelta elite que se regía por el principio de la realidad en vez de hacerlo por el principio del placer. Para él, esa elite era exclusivamente masculina. Más de una vez Freud concluyó que la mujer tiene escaso o ningún súper-ego, que es incapaz de renunciar a sus impulsos instintivos. Para él es la mujer quien dificulta y entorpece la civilización; muy por el contrario el hombre es quien enfrenta los trabajos cada vez más difíciles y les inyecta sublimaciones instintivas, lo que es casi incapaz de hacer una mujer. A esto Freud agrega que el hombre no posee cantidades ilimitadas de energía psíquica, más bien tiene que distribuir su libido para ejecutar sus tareas, y las que utiliza en fines culturales resulta en gran detrimento de las mujeres y de la vida sexual. La constante relación con otros hombres, incluso su dependencia en relación con ellos, lo aparta de sus deberes de padre y marido, así que la mujer se encuentra empujada al último término por las exigencias de la civilización, y adopta por ello una actitud hostil respecto a ella.

Es de resaltar, que a pesar que Freud es consciente de la conflictiva situación de que el hombre trabaja y la mujer se queda en casa, no ofrece alternativas sobre nuevas posibilidades en estructuras sociales, es decir no se esfuerza por separar lo social de lo psicológico. Esto es resultado a su propio sentido vivencial que responde al modo patriarcal como único modo de progreso.

Existen muchos pensamientos sobre la imagen de Freud como un liberal que refutaba la religión pero, pese a ser cierto este antagonismo, disculpaba su propia cultura al considerar que el contexto cultural cristiano-judío era absoluto en la psique humana, por tanto era partidario de la figura de Dios, de la figura de un padre original, pues sin esta creencia la sociedad sería un caos. Para Freud el matriarcado primitivo, con su carencia de represión sexual y la importancia que otorga a la mujer, fue una liberación momentánea, consecuencia del "asesinato" del justo y natural despotismo del padre original, sin el cual la civilización no podría progresar.

Para el controversial psiquiatra la mujer en realidad era un misterio. Dedicó gran parte de sus estudios a ésta, sin embargo solamente contribuían al sometimiento ante el hombre, ya que todos sus supuestos básicos

concluían que la función de la mujer en la vida era permanecer en casa, mostrarse pasiva con el hombre, procrear y criar hijos. Un ejemplo significativo en este aspecto se basaba al afirmar que el interés sexual de las niñas esta localizado en el clítoris, pero más adelante, la sensibilidad sexual es transferida a la vagina, para que así la mujer cumpla su función de procreadora. Aquí vemos como el supuesto real se impone al principio del placer. El clítoris no sólo se asocia con la idea del pene masculino, a la que hay que renunciar, sino que al mismo tiempo se le impide a la mujer su opción a masturbarse, lo cual sería natural en el hombre; pues de sentir placer la mujer debía ser en la zona asociada con la procreación. En adición, Freud indica que si la mujer no llega a hacer esta transferencia de "zonas de placer", al asumir su función adulta, cuando "el deseo de un pene es sustituido por el de un hijo" aparecerá la neurosis y la frigidez.

En líneas generales la teoría freudiana sostiene con temple que para que exista civilización y progreso es necesario renunciar a los impulsos instintivos, y que la neurosis es sencillamente un subproducto fatal pero inevitable. Así mismo, el hecho de que la neurosis origine más presión en la mujer es atribuido a su singular estructura biológica, siendo absolutamente imposible que se deba a que la sociedad masculinamente orientada le exigía a la mujer demasiadas renunciaciones.

Para Freud la mujer madura es inevitablemente neurótica, y lo afirma en el ensayo titulado *Feminidad*, donde expone el hecho de que el hombre a los treinta años, resulta joven, aún no del todo formado, y se permite presumir una positiva aplicación de las posibilidades de desarrollo que el análisis le brinda. En contraste, la mujer de tres décadas, resulta rígida psíquicamente e inmutable. Ya que supuestamente, su libido ha sido totalmente explorada; y todos sus caminos ya han sido desarrollados.

Ante la realidad freudiana a la mujer no le queda más que aceptar su castración, reconocer su inferioridad, dejar de desear el pene y aceptar su papel pasivo de feminidad.

Es totalmente reprochable la incapacidad de Freud de limitarse a su situación social inmediata, haciéndose ciego de los factores sociales e históricos; esto es una de las críticas más frecuentes de los analistas opuestos a él. Sin embargo, sus fieles seguidores utilizan su doctrina como explicación a los patrones sociales que no hacen sino abonar el terreno de los tabúes sexuales y, por ende, del sistema patriarcal, que aunque hoy día ha perdido a gran escala su fuerza física, se refuerza, en parte, psicológicamente gracias a la propagación de la teoría freudiana.

II

Radiografía espiritual

1. En busca de lo perdido

La espiritualidad es de fundamental estudio para lograr una profunda apreciación de lo femenino. El primer capítulo hizo referencia a la divinidad expresada como sagrada feminidad durante el periodo del matriarcado. Actualmente, la Diosa toma fuerza, y existe un significativo grupo de mujeres que acude a los seminarios y clases teológicas buscando el lugar sagrado que las religiones sexistas le arrebataron siglos atrás; esto surge como una necesidad que añora rehabilitar el poder femenino. Para esto se propone derribar del contexto cultural humano la imagen de Dios como una figura masculina.

Mientras algunas mujeres se sienten autorizadas a imaginar a Dios como la sagrada feminidad, otras insisten en que la divinidad no es masculina ni femenina. Lo cierto es que las mujeres buscan una nueva espiritualidad enriquecida debido al vacío que femenino que guardan la mayoría de las religiones por la presencia de metáforas, expresiones e interpretaciones expuestas por los hombres.

Para que la mujer logre una verdadera y profunda espiritualidad las instituciones religiosas deben ser transformadas, dando una nueva interpretación al lenguaje, los símbolos y los textos de cristiandad en beneficio a la espiritualidad femenina.

Teología feminista: una ciencia por conquistar

Las interpretaciones tradicionales de la Biblia han sido creadas por la estructura de poder de los hombres para perpetuar la sumisión de la mujer. Algunas feministas insisten en que la Biblia es tan sexista que no puede llegarle a la mujer moderna.

Las mujeres debemos reclamar y dar nuestra propia interpretación de las escrituras, de lo contrario se seguirá usando como instrumentos de opresión. Abandonar las escrituras a causa de su cultura y su contexto patriarcal sería como dejar a un bebé a merced de un río. Significaría perder el poder y la historia de las primeras cristianas quienes, según estudios realizados en la escuela de teología de Harvard por la profesora Elizabeth Schussler, tenían el poder y la autoridad del evangelio, siendo personajes centrales e importantes en los albores del movimiento cristiano.

Apóstolas desterradas

Las mujeres fueron discípulas durante el ministerio de Cristo y permanecieron muy activas durante los II y III primeros siglos del

cristianismo realizando funciones como activistas, predicadoras y maestras, antes que las fuerzas dominadas por los hombres tomaran las riendas de la iglesia; así los padres en el poder suprimieron los cultos hacia la divinidad femenina. Todo culto a lo femenino se catalogó de malévolo y pagano; y por ende el poder femenino era una amenaza total.

De acuerdo al reverendo David Scholer, profesor de estudios teológicos en el seminario North Park de Chicago, el apóstol Pablo en sus epístolas menciona por su nombre a mujeres que trabajaron a su lado en la propagación del evangelio: Priscila, María, Isabel y Ana.

2. Jesús feminista, iglesia sexista

Jesús no pretendió que la cristiandad se convirtiera en una institución discriminatoria para la mujer; aunque otra es la historia de sus seguidores masculinos. Él era un verdadero revolucionario al ir contra las costumbres de la época. No elaboró ninguna doctrina sobre la mujer, como tampoco lo hizo con los pobres. Su práctica refleja la novedad de su propuesta en relación con la mujer. Siguiendo un estudio realizado por el Presbítero Otty Ossa Aristizábal, para descubrir esta novedad, es preciso recordar la situación de la mujer en el mundo judaico, en la época del *Nuevo Testamento* y observar las reacciones y la práctica de Jesús:

a. Jesús define la dignidad de la mujer contra leyes y costumbres opresoras

De acuerdo con la ley mosaica, la mujer era considerada como propiedad del marido (Ex 20,17) y sólo él podía pedir el divorcio. La mujer no tenía ningún derecho de exigir fidelidad de su marido. Jesús ciertamente no manifiesta que el hombre y la mujer tengan igualdad de derechos en el matrimonio, pero la crítica con relación al divorcio y la defensa que hace de la indisolubilidad del matrimonio favorece claramente a la mujer (Mt 19, 3-12; Mc 10, 2-12) En la misma forma, Jesús defiende a la adúltera en contra de una ley sexista que condenaba únicamente el adulterio femenino (Jn 8, 2-11).

Aún contraviniendo las costumbres de su tiempo, Jesús conversa en público con una mujer -que era además, hereje- provocando en sus discípulos doble escándalo (Jn 4, 27). Se deja tocar por mujeres tenidas por impuras: en caso de la pecadora (Lc 7,36-50), elogia el amor de la mujer contra las críticas de Simón el fariseo; en el caso de la hemorroísa, Jesús hace que se vuelva un hecho público, como una denuncia de la marginación a que era condenada la mujer por sus condiciones biológicas (Mc 5, 25-34).

b. Para Jesús, el papel de la mujer no se reduce a la maternidad y los oficios domésticos

Cuando alguien del pueblo elogia a su madre, recordando su maternidad física, Jesús replica diciendo que son más felices los que oyen la palabra y la ponen en práctica (Lc 11, 27s). La maternidad es,

indudablemente, algo muy importante, pero la fe activa es superior. Por otra parte, Jesús no excluye para las mujeres la posibilidad de elegir el celibato por causa del reino (Mt 19, 12).

De la misma manera, la vida activa de una mujer no se agota en los afanes domésticos y, ni siquiera se ponen en primer plano. Jesús acepta el servicio de las mujeres (Mc 14, 41) y la hospitalidad de Marta (Lc 10, 38-40), pero aprueba y juzga más importante la actitud de su hermana María, quien deja de lado los oficios domésticos por hacer algo que estaba prohibido para las mujeres de la época: sentarse a los pies de un maestro a escuchar la palabra.

c. Jesús acoge a las mujeres como diaconisas, discípulas, amigas y testigos

Ningún rabino instruía a las mujeres ni las admitía en compañía. Jesús, por el contrario, permite que las mujeres lo sigan como diaconisas y discípulas (Lc 8, 13; 23,49; Mt 25,55s; Mc 15,40), reconociéndoles el derecho a ser instruidas en los ministerios del reino (Jn 4, 1-30; 11, 25-27; Lc 10,39-42). Pero, él no sólo acepta su servicio, sino que les muestra afecto. Entre sus grandes amigos están dos mujeres, Marta y María (Jn 11,5).

En un ambiente en el que el testimonio de las mujeres no era tenido para nada en cuenta, Jesús las elige para ser las primeras testigos del hecho central de nuestra fe, la Resurrección. No se aparece primero a los doce discípulos sino a María Magdalena u otro grupo de mujeres (Mt 28, 1-10; Mc 16, 9-11; Jn 20, 1-18). Para los apóstoles debió resultar muy difícil aceptar este hecho, la tradición oficial intenta incluso desconocerlo (Lc 24,34; 1Co 15, 5-7).

3. La virgen y la ramera

La figura de María Magdalena es de importante observación, que es recordada como la prostituta a quien perdonó Jesús, y no como la mujer a quien Cristo resucitado se le aparece y le encarga predicar. El mismo caso sucede con la Samaritana quien, según el Evangelio de Juan, es la única que predica el Evangelio durante la vida pública de Jesús, pero la tradición la limita a presentar como alguien que tuvo cinco esposos.

Otro caso relevante es el de María (madre de Jesús) quien representa una fuerte imagen de la divina femineidad la cual debe ser seriamente explorada por la teología femenina, pues a pesar de ser la mujer más enaltecida de la historia, su figura ha sido utilizada de una manera muy nociva, al colocarla en un pedestal como símbolo de pasividad y receptividad. La Virgen asumió bastante poder en los altares eclesiales, pero su contorno femenino era un dolor de cabeza para los teólogos, pues sus senos y su útero símbolos de la femineidad complicaban los puros sentimientos varoniles, así que la única forma de reconocerle su maternidad era eliminaba cualquier sexualidad: La Madre Virgen.

Según Patricia Aburdene y John Naisbitt, en su libro titulado *Megatendencias de la mujer*, la cristiandad, con su énfasis renovado en una

espiritualidad completamente desprovista de lo físico y lo sexual, alteró totalmente el significado, agregando la noción de la virginidad sexual y produciendo un divorcio entre la humanidad y la sexualidad, especialmente en las mujeres.

La asexualidad y maternidad virginal de María hacen imposible que cualquier mujer pueda ser virtuosa, poderosa y sexual simultáneamente. La dicotomía de María Magdalena prostituta y no-discípula, y María como asexual impiden a la mujer experimentar su sexualidad en forma natural.

- Es urgente la realización de un nuevo esquema en la doctrina cristiana en la cual Dios no figure como masculino y donde Jesús se muestre como un verdadero feminista que jamás humilló a ninguna mujer. Por otro lado, la presencia de la mujer en las religiones organizadas aumenta la libertad de expresar los valores femeninos y rechazar los sistemas obsoletos.

- Las mujeres de iglesia que ocupan puestos de liderazgo deben abrirse al desafío del status quo, un buen comienzo sería recuperar algunas características de las mujeres bíblicas quienes trabajaron en una revolución profunda.

- La clave está en el adquirir el poder de forma progresiva, direccionando las acciones a un cambio revolucionario respecto a las orientaciones eclesiásticas, como es el ejemplo de la prohibición anticonceptiva pero la permisión de armas de guerra. La iglesia necesita más influencia femenina.

- Otro reto es modificar el lenguaje de las escrituras, por ejemplo eliminar de una vez por toda ese antifaz “práctico” de utilizar el vocablo hombre para generalizar, pues el trasfondo de esto es que el mundo es de dominio masculino. Una opción puede ser la humanidad, seres, o utilizar el vocablo hombre al par del de mujer; ejemplo: “Los hijos de los hombres y los ángeles cantan” por “todos en la tierra y los ángeles cantan”.

III

Radiografía de palabras y hechos

1. No es cuestión de palabra

Para prevenir nuestra habla de imprecisiones lexicales, debe estudiarse la significación de las palabras en el contexto, para así aplicarlas con inteligencia y reflexión. Una de las intenciones de esta publicación es aclarar términos en función a un pensamiento feminista e igualitario, siendo oportuno el glosario titulado *Las mujeres, las palabras y el mundo global* por Alicia Pinzas, entre otros. Los términos que exponer son feminismo, género, empoderamiento, igualdad y equidad.

Feminismo real

La palabra feminismo que comienza a usarse a finales del siglo XIX, primero peyorativamente o en el discurso médico, rápidamente se utiliza para designar los movimientos de reivindicación de las mujeres en lo que se refiere a su lugar en la sociedad con relación a los varones. Estos movimientos se desarrollan en el contexto europeo de una democratización del poder, del que las mujeres estaban excluidas.

El feminismo parte de la constatación de la disparidad de situaciones de hombres y mujeres en la sociedad, este se plantea como una lucha contra la opresión y subordinación de las mujeres.

A lo largo de su desarrollo, el término feminista ha sido bufón para muchos diccionarios que han ridiculizado los ideales del movimiento hasta no hace mucho. Un buen ejemplo es la definición de *feminismo* registrada en el diccionario *Pequeño Larousse Ilustrado* en 1995, señalando lo siguiente: "Tendencia a aumentar los derechos sociales y políticos de la mujer". Es fácil percibir el obtuso, irónico y patriarcal pensamiento sobre la definición del término, lo mismo sucede en la definición de la palabra *mujer* como "Persona del sexo femenino (Sinónimo-Hembra) // La que ha llegado a la pubertad= es ya mujer// Esposa: Salí de la casa con mi mujer y mis hijos (Sinónimo-Señora)\ \ Mujer de bandera, mujer bella // Mujer de arte, de la vida, de mal vivir, perdida, pública, prostituta // Mujer de su casa, la que tiene el gobierno y disposición para mandar o ejecutar los quehaceres domésticos y cuida de la hacienda y familia con exactitud y diligencia. // Mujer fatal, la que tiene una seducción irresistible. // Ser mujer, llegar una moza al estado de menstruar. // Tomar mujer, contraer matrimonio".

Por otro lado, al definir el significado de hombre se consigue "Ser dotado de inteligencia y de un lenguaje articulado...// Especie humana en general...". Esto establece que cuando se habla del "hombre", se define toda la especie humana, es decir hombre y mujer. Sin embargo, para 1999 el

Pequeño Larousse define a la mujer como “persona del sexo femenino de la especie humana...”, esto indica un avance significativo en el reconocimiento de los derechos humanos igualitarios. La preocupación por el cambio de las antiguas definiciones en los diccionarios es de gran importancia, ya que estos son herramientas frecuentes de estudio e investigación para niños y jóvenes; quienes en el futuro reflejarán en acciones los aprendizajes adquiridos.

El concepto de feminismo manejado en 1995 por *Larousse*, es una muestra de falsificación del feminismo, puesto que lo reduce a una búsqueda de una equivocada igualación con el hombre, como si el patrón masculino fuese el más ideal a seguir.

En 1995, Gloria Comesaña S. define feminismo como un movimiento de mujeres revolucionario, materialista y autónomo. Revolucionario porque se propone una transformación total de la sociedad. Adhiriendo a los principios del Materialismo Histórico, lo lleva hasta sus últimas consecuencias al politizar la categoría de la sexualidad y al poner de relieve la situación específica de opresión que vive la mujer en tanto al sexo. La revolución feminista ha de ser la más radical, ya que además de querer la eliminación del sistema capitalista busca la transformación total de las relaciones humanas al cambiar las relaciones entre hombre y mujer, para extinguir el sistema patriarcal. Debe aclararse que el feminismo reconoce y plantea la necesidad de la revolución social, advirtiendo que, a diferencia de los regímenes comunistas que oprimen a la mujer, debe reconocerse la liberación femenina, para que así dicha revolución sea completa. El movimiento feminista se establece como autónomo en el ámbito estratégico, pues es considerado en toda lógica que corresponde a las mujeres, como a cualquier otro grupo oprimido, el luchar por su propia liberación y tomar el destino por sus propias manos. Luego de siglos de temor, pasividad forzada y timidez, la mujer debe aprender a tomar la palabra, a reflexionar sobre sus propios problemas y a luchar solidariamente junto a sus hermanas, sin excluir las convergencias, acuerdos y alianzas con otros movimientos mixtos, políticos, revolucionarios, etc.

El objetivo inmediato del feminismo es transformar la realidad cotidiana en el ámbito familiar, social, económico, legal, cultural, entre otros. El objetivo mediato es revolucionar radicalmente la vida de los hombres y mujeres a través de la eliminación de las estructuras patriarcales y capitalistas vigentes. Este movimiento posee una fundamentación filosófica existencialista, la que cuenta con numerosos aportes de mujeres estudiosas y al mismo tiempo permanece abierto a nuevos discursos. No existen jerarquías, dogmas ni imposiciones, sino un campo propicio para la investigación y la búsqueda de nuevas certezas y formas de vidas originales, dentro de las cuales pueda nacer una verdadera identidad para hombres y mujeres.

Género genera desarrollo

Son absurdos los pensamientos de algunas personas que asumen el feminismo incluyendo el odio hacia el varón; para comprender este aspecto es fundamental el estudio del género.

El género en el feminismo va más allá de la regla gramatical que lo encierra en masculino, femenino y neutro. El género, según A. Pinzas, es el elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos, y una forma primaria de relaciones significantes de poder. Está conformado por cuatro elementos interrelacionados en los que expresa y a la vez se reproduce: los símbolos, los conceptos normativos, lo político-social-institucional y la identidad subjetiva. Supone un conjunto de ideas y comportamientos y el rechazo a la validez interpretativa de dos esferas o dos mundos separados: hombres y mujeres. Postula que uno no puede ser comprendido sin el otro, que uno de ellos no puede cambiar si no cambia el otro.

El concepto aparece entre las feministas a mediados de los años 70 para insistir sobre el carácter eminentemente social de las distinciones basadas en el sexo y rechazar los determinismos biológicos que se apoyan en la diferencia sexual. Simone de Beauvoir ya insistía sobre este aspecto en 1952.

Este concepto pone énfasis en la construcción de los papeles sociales y en las relaciones entre los géneros en lo cultural más que lo biológico. Se reconoce así la subordinación de las mujeres como un producto social, situado en una cultura y un tiempo histórico específico como resultado de arreglos sociales privados, por ejemplo el caso de las mujeres islámicas.

Esta conceptualización permite nuevos enfoques, pues al ser socialmente construidos e históricamente situados, los papeles sociales se pueden transformar, por tanto la política sobre ellos al igual que sobre las condiciones económicas. Por otra parte, es importante reflexionar y estudiar la situación del género en cada sociedad específica; para accionar sobre ellas programas de desarrollo y progreso.

La integración de estos planteamientos conlleva a incluir la dimensión de género en los programas de planeación social donde se evalúen pautas de diseño, implementación y evaluación de los proyectos de desarrollo. De esta manera se ataca la discriminación femenina absorbiendo la perspectiva de género en el desarrollo globalizado y la equidad. Esto requiere el empoderamiento femenino.

I love the empowerment

En definiciones recogidas por A. Pinzas el empoderamiento es entendido como alcanzar la capacidad de tomar propias decisiones y definir las prioridades sin abandonar las propias perspectivas y concepciones culturales. En el caso de las mujeres se refiere a su estrategia como individuos y como organizaciones para poder, por sí mismas, en forma

individual y/o colectiva, mediante acciones participativas.

Es un proceso de descubrimiento del valor intrínseco de las personas y colectivos, cuyo ejercicio los reafirma y los fortalece a sí mismos.

Oportunidades o acciones que permiten, fomentan y desarrollan la habilidad de los que no detentan al poder, de los oprimidos, o de los marginados de las instancias de toma de decisión, para tomar decisiones, determinar acciones e incrementar el control sobre su propio destino.

Los documentos oficiales de la División de traducción y edición de las Naciones Unidas proponen varias traducciones para el término inglés *empowerment*: habilitación y autonomía de la mujer/ emancipación de la mujer/ potenciación del papel de la mujer/ creación de condiciones para la plena participación de la mujer en la sociedad o para el pleno ejercicio de sus derechos o para la realización del potencial de la mujer.

La variedad misma de estas equivalencias muestra la dificultad de encontrar un término equivalente, por lo que en muchas ocasiones se prefiere usar la traducción oficial de empoderamiento, pues mantiene el énfasis en el concepto de poder y se hace familiar al castellano.

El término *empowerment* comenzó a utilizarse en Estados Unidos por los activistas de las minorías negras, en relación con sus propias luchas.

Ya en los años ochenta, las Naciones Unidas incluyen dentro de sus estrategias políticas “empower weaker groups”, con el objetivo de lograr descentralizar la toma de decisiones. Desde entonces, los documentos de sus agencias utilizan el concepto *desarrollo humano*, en tanto consideran que el crecimiento económico por sí solo no lleva al desarrollo, puesto que es necesaria la acción política capaz de ampliar las oportunidades de elección de la gente para hacer el desarrollo más democrático y participativo.

En el campo del desarrollo surge el interés por superar la marginación del tema de la mujer e incorporar la perspectiva de género en la concepción global del desarrollo, articulando desarrollo y equidad. A partir de esta concepción de las mujeres como actores políticos, se comienza a utilizar el término empoderamiento, para insistir en la necesidad que éstas tienen de acceder al poder, y dejar de ser uno de los grupos con menor oportunidad de incidir en las decisiones que afectan directamente. Se entiende así empoderamiento como la capacidad de transferir, ganar y utilizar el poder para cambiar relaciones de inequidad existentes entre los géneros. Esto incluye medidas políticas y sociales que permiten que la mujer aumente o refuerce sus facultades y habilidades víctimas de la restricción y el sexismo.

Existen tres tipos de empoderamiento el social, que acoge la información, conocimiento, acceso a las redes sociales y a sus recursos financieros; el político que da acceso a los procesos democráticos de tomas de decisiones para las personas afectadas; y el psicológico que responde al sentido de poder individual que es demostrado en la autoestima emocional.

Igualdad sin espejos

Personalmente, pienso que este término se presta a confusión para muchas personas quienes al decir que el hombre y la mujer son iguales caen en un error. Biológicamente el hombre y la mujer son diferentes, y es esta misma biología la que hace el perfecto complemento entre ambos sexos. Y sin ánimos de criticar preferencias sexuales se hace importante señalar que la homosexualidad, bisexualidad y otras desviaciones son eso desviaciones sexuales cuyas causas en un pequeño porcentaje son debido a desajustes hormonales. Es conocido que la principal causa de las desviaciones sexuales proviene de un resultado social como traumas infantiles, experimentos de lujuria, entre otros; lo que es absurdo de juzgar, pues pertenecen a las circunstancias vividas por cada persona.

Retomando el tema de la biología hombre-mujer las diferencias no sólo trasciende lo sexual, en el ámbito de fuerza muscular el hombre es superior, sería casi imposible para una mujer poner a funcionar un taladro sobre asfalto. Por otro lado, a pesar de la ingeniería genética, no podría imaginarse a un hombre embarazado o con dolores de parto sino es en una película. Los sentimientos de una mujer tienden más a la ternura, pues el instinto maternal aflora con más facilidad. Sin embargo, los hombres también pueden ser muy tiernos, pero esto, en gran porcentaje, viene a raíz de una educación familiar.

Es un exabrupto decir que el hombre y la mujer son iguales, o que todas las mujeres son iguales o todos los hombres. Es imposible para una persona tener un igual, a no ser que se vea en el espejo; y así se hable de gemelos idénticos, cada individuo posee un universo cerebral que lo hace único.

La diversidad de personalidades, pensamientos y culturas es algo fantástico. Es lo que hace la vida interesante y dinámica; pero lo que sí es nefasto es la desigualdad de derechos, todos los seres humanos sin importar sexo, raza o religión deben tener los mismos derechos sociales.

Según el glosario realizado por A. Pinzas existen diferentes tipos de igualdad:

- Igualdad ante la ley, que reconoce a todos los ciudadanos la capacidad para los mismos derechos.
- Igualdad de oportunidades, en relación con empleo sin discriminación de sexo, raza o religión, etc.
- Igualdad de géneros, es la igualdad de mujeres y hombres en la vida social, particularmente en el ámbito productivo.
- Igualdad de remuneración, se refiere al derecho a una remuneración igual por trabajo de igual valor entre hombres y mujeres. El tema incluye todas las metodologías destinadas a medir las desigualdades de remuneración y trabajo en el sector informal de la economía.

El buen humor de la equidad

La equidad se refiere a la igualdad de ánimos, que obedece a la propensión a dejarse guiar por el sentimiento del deber o la conciencia, más bien por las prescripciones rigurosas de la justicia o por el texto terminante de la ley. Es la justicia natural, por oposición a la letra de la ley positiva. También A. Pinzas señala que es la disposición de ánimo que mueve a dar a cada uno lo que merece.

Este concepto también alude a una justicia reparadora de desigualdades y favoritismo, así como la protección de los derechos naturales e intrínsecos. Muchos activistas, por influencia anglosajona, prefieren hablar de equidad en lugar de igualdad, al referirse a las diferencias de género y al cambio de medio social a través de acciones de discriminación positiva.

2. Los hechos son los que hablan

En 1989, Gloria M. Comesaña Santilices, presentó una ponencia titulada *Derechos de la mujer, legalidad y realidad* donde plantea que prácticamente, la mujer, a lo largo de la historia, no ha tenido derechos, sino obligaciones. Sometida al hombre (padre, esposo, hermano) y considerada desde el principio como su propiedad, su bien material, era protegida y cuidada siempre y cuando se mantuviese respetuosa de su destino y resguardarse el honor del patriarca. Fuera de esa condición de sumisión y vasallaje, la mujer no tenía derecho a ninguna consideración ni seguridad. Por eso, en aquellos antiguos tiempos las mujeres debieron ver el matrimonio como una garantía de protección, lo que aún todavía sucede.

Cuando por primera vez se habla expresamente de los Derechos de la Mujer, es durante la Revolución Francesa. Como todos los oprimidos, las mujeres comenzaron a hablar, escribir, expresar sus quejas, a reclamar sus derechos con la palabra y la acción. El más significativo de todos los textos que se reproducen en esa época es *La Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana*, escrito por Olimpia Gouges para llenar el vacío que con respecto a la mujer presenta *La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* de 1789.

Es pertinente señalar que en 1792 el general Francisco de Miranda, Precursor de la Independencia Latinoamericana y cuyo nombre aparece en el Arco del Triunfo en París por su destacada participación en la Revolución Francesa. Antes de dejar a este país encomendará a los legisladores de esa época: <<“Os recomiendo una cosa sabio legislador: las mujeres. ¿Por qué dentro de un gobierno democrático la mitad de los individuos, las mujeres, no están directa o indirectamente representadas, mientras que sí están sujetas a la misma severidad de las leyes que los hombres hacen a su gusto? Y continua: “¿Por qué al menos no se les consulta acerca de las leyes que conciernen a ellas más particularmente como son las relacionadas con

matrimonio, divorcio, educación de las niñas, etc.?”. “Le confieso que todas estas cosas me parecen usurpaciones inauditas y muy dignas de consideración por parte de nuestros sabios legisladores”>.

En más de una ocasión, según fehacientes documentos, Miranda también alentó a algunos legisladores de América y Europa a tomar en consideración a sus contrapartes femeninas y se quejó de ser desatendido.

Aparentemente, los derechos reconocidos por la Asamblea Nacional Francesa, en agosto de 1789, y decretados en su forma definitiva por la Convención, en 1793, incluyen también a las mujeres, al utilizar las palabras hombre y ciudadano en un sentido universal. No obstante, como Olimpia Gouges (1748-1793) y muchas otras mujeres expresaron, los ciudadanos eran en la práctica, real y legalmente, sólo los individuos del sexo masculino, e incluso no todos ellos en principio, sino sólo los que poseían cierta fortuna.

Es por eso que *La Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadanía* cobra toda su relevancia y revela su absoluta necesidad. Era preciso escribirla y luchar por su reconocimiento.

Los resultados ya son conocidos: Olimpia Gouges fue ejecutada, y a las mujeres no sólo no les reconocieron los derechos, sino que también se les negó el título de ciudadanas, junto con el derecho a la ciudadanía y todo lo que éste implica. A la postre, se las encerró en el hogar por decreto, y se les prohibió expresarse y organizarse políticamente; en otras palabras, se las amordazó. El código de Napoleón cerró este ciclo con "broche de oro", consagrando la total pertenencia de la mujer al hombre y su absoluta dependencia de él.

Con *La Declaración de los Derechos Humanos Universales* en el año 1948 asoman esperanzas en la consideración de los Derechos de las Mujeres.

Los Derechos Humanos son imposibles sin Derechos de las Mujeres

Los Derechos Humanos son un paradigma ético de convivencia pacífica y de desarrollo, normativamente concordados e institucionalizados por los países de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La Declaración Universal de los Derechos Humanos del año 1948, que agrupa a la así llamada primera generación de los derechos políticos y civiles, es resultado de la experiencia internacional de la Segunda Guerra Mundial que llevó a la ONU, constituida en 1945, a reconocer la necesidad de institucionalizar en instrumentos normativos los principios éticos para la convivencia social y pacífica entre las personas y naciones. La lista de los Derechos Humanos, que se sustenta en la premisa de la dignidad intrínseca a la vida humana, no es estática, sino que se ha ampliado y enriquecido de acuerdo con el desarrollo de la comunidad internacional y sus transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales.

Nuevos actores han surgido durante las últimas décadas en el escenario internacional y han creado nuevas necesidades, expectativas y conceptos para la vida digna de las personas y la convivencia pacífica entre

las naciones. Esto se refleja en los pactos y las convenciones internacionales de las últimas cinco décadas siguientes a *La Declaración Universal* que retomó básicamente los valores ciudadanos de la Revolución Francesa.

Con el pacto de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Convención Interamericana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José) de 1969, las Naciones Unidas respondieron a las necesidades de una vida digna, creadas por el desarrollo económico y social, lo que ocasionó la ampliación de los derechos políticos y civiles del individuo con la "segunda generación" de Derechos Humanos.

Estos derechos sociales incluyen el derecho al trabajo, la salud, la vivienda, el descanso, la alimentación y la jubilación, privilegiando la justicia social en cuanto a la condición predilecta de la dignidad humana.

La tercera generación de Derechos Humanos, reflejada en *La Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos* (1976) y *La Carta de los Derechos y Deberes Económicos* (1974), se sitúa en el proceso histórico de la creciente conciencia de los países no plenamente industrializados frente a la relación entre desarrollo y subdesarrollo.

Según analiza la doctora Elizabeth Maier en su artículo "*Mujeres, derechos y la crisis del modelo civilizatorio*" en 1996, las naciones latinoamericanas, y especialmente México, fueron protagonistas de la lucha por el reconocimiento de los derechos colectivos, es decir, el derecho al desarrollo, la paz, la autodeterminación de los pueblos, la soberanía nacional y al medio ambiente.

Sin embargo, a pesar de que el concepto de los Derechos Humanos Universales se amplió y enriqueció durante los últimos años, los derechos de las mujeres, quienes por la estructura social de jerarquía entre los géneros viven en condiciones especiales de desigualdad, discriminación o violencia, no fueron contemplados en las instancias normativas de las Naciones Unidas.

Un primer cambio en el reconocimiento internacional de la necesidad de proteger específicamente los Derechos de los Mujeres como Derechos Humanos se dio en 1979, cuando las Naciones Unidas ratificaron *La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer*, triunfando la lucha masiva del movimiento feminista mundial.

La Convención es uno de los principales instrumentos normativos internacionales de reconocimiento y defensa de los Derechos de las Mujeres, pues remite a la especificidad de la condición social de la discriminación y opresión del género femenino en cuanto sujeto permanente de violación de Derechos Humanos. Esta exige que los Estados eliminen la discriminación contra la mujer en el goce de todos los derechos civiles, políticos, económicos y culturales; y define y tipifica la violencia doméstica y extra doméstica como una violación de los Derechos Humanos, lo que implica reconocer internacionalmente la violencia contra las mujeres como

consecuencia de la injusticia entre los géneros, y significa reconocer también a los individuos como posibles sujetos violadores de los Derechos Humanos, un concepto nuevo, visto que hasta entonces se consideró solamente al Estado sus funciones y agentes como únicos sujetos violadores de los Derechos Humanos.

4. Resumen Cronológico

A continuación hacemos mención de algunos hechos significativos en las luchas por la igualdad femenina y posiciones alcanzadas por mujeres en varios países.

1369: Christine de Pisan Escribe su “Epístola a Jean de Meung”. Francia.

1784: La duquesa de Devonshire organiza la campaña electoral de Charles James Fox para su entrada al Westminster. Reino Unido.

1788: Nicolás Condorcet reclama para las mujeres el derecho a la educación, el derecho político, el acceso a los empleos. Francia.

1791: Olympe de Gouge publica la “Declaración de los Derechos de la mujer y de la Ciudadana”, Francia.

1792: Mary Wollstonecraft publica *Vindicta des femmes*. Francia.

1793: La Convención vota el cierre de los clubes femeninos. Francia.

1825: William Thompson se hace abogado de las mujeres para conquistar su derecho al voto. Escribe el llamado de la mitad de la Humanidad expuesta a la opresión de la otra mitad. Irlanda.

1848: Julio – Primera manifestación por los derechos de la mujer en el estado de Nueva York. Publicación de *Herta* por Frederika Bremer

1862: Suecia permite a las mujeres votar en las elecciones municipales

1865: En Alemania, Louise Otto funda la Asociación General de las Mujeres Alemanas.

1866: 7 de Junio – John Stuart Mill reclama el derecho al voto para las mujeres en la Cámara de los Comunes. Reino Unido.

1867: Reforma de la Constitución británica. John Stuart Mill propone una enmienda otorgando el derecho de voto a las mujeres. Es rechazado por 194 contra 73. Víctor Duruy lanza la idea de una enseñanza femenina.

1868: Creación en Inglaterra de la Sociedad Nacional por el Sufragio Femenino.

1869: Nace en Estados Unidos la Asociación Norteamericana por el Sufragio de las Mujeres. Las Mujeres del estado de Wyoming ganan el derecho al voto. En Francia, León Richier publica *Les droits de la femme*.

1870: Francia y Suecia acuerdan a las mujeres el acceso a los estudios de medicina. En Estados Unidos ya hay 575 mujeres médicos.

1871: Gran Bretaña: en la Cámara de los Comunes, se vota la ley contra las enfermedades contagiosas (venéreas). Las mujeres pueden ser objeto de controles médicos. Josephine Butler se subleva en el seno de los grupos por el sufragio femenino.

1879: August Bebel publica *La mujer y el socialismo*. Alemania,

1882: Gran Bretaña: ratificación de la ley que protege la propiedad de las

mujeres casadas.

1889: Julio – Reunión del Comité Ejecutivo Del Consejo Internacional de las Mujeres, presidido por la norteamericana Susan Brownell Anthony.

1890: Creación de la Asociación Nacional Americana por el Sufragio de las Mujeres (NAWSA).

1893: El gobierno laborista, liberal y reformador de Nueva Zelanda, otorga el derecho al voto a las mujeres.

1901: Francia: el diputado socialista René Viviani provoca por primera vez un debate sobre el derecho de voto de las mujeres.

Reunión del Consejo Nacional de Mujeres Francesas (ÓRGANO: La Francaise)

Noruega: se autoriza a las mujeres a votar en las elecciones municipales.

1903: Octubre – Emmeline Pankhurst crea la Unión Social y Política de las Mujeres en Gran Bretaña (WSPU). El movimiento socialista, próximo al Partido Laborista, reagrupará a las “sufragistas”.

1905: Manifestación feminista en Manchester (Reino Unido). Arresto de Annie Kenney y Christabel Pankhurst.

1907: Finlandia es el primer país europeo que otorga la igualdad de voto a las mujeres y a los hombres.

En Gran Bretaña: manifestaciones de los “sufragistas” y “sufragistas no violentas”. 4000 militantes desfilan en Londres. El economista Maynard Keynes se agrega a ellas. Intervención de la policía montada.

1908: Escisión en el seno de la WSPU inglesa. Creación de la Liga por la Libertad de la Mujer (no violenta). En Londres. Manifestaciones feministas en el Royal Albert Hall en junio, y en Hyde Park. Emmeline y Christabel Pankhurst así como Flora Drummond son detenidas en una manifestación en Trafalgar Square.

1909: Las sufragistas encarceladas emprenden diversas huelgas de hambre.

1910-1912: Seis nuevos estados americanos otorgan por referéndum el derecho al voto a las mujeres.

1912: Desfiles feministas en Nueva York. En Gran Bretaña, silban a Lloyd George en una manifestación en el Royal Albert Hall.

1913: Las mujeres noruegas conquistan la igualdad del derecho al voto con los hombres. En Estados Unidos, Alice Paúl y Lucy Burns crean la Unión Congressista, equivalente del WSPU británico. En Marzo, desfile en Washington y manifestaciones contra el presidente Wilson. La marcha se transforma en un alboroto con rotura de vidrieras. Hay 200 arrestos. En junio, en Inglaterra, Emile Davison se mata lanzándose bajo el caballo del rey Jorge V.

1915: Suecia: Ellen Key reivindica la información sobre el control de nacimientos y una ayuda social a favor de las madres solteras. Escisión en el seno de la NAWSA. Creación del Partido de las mujeres. Dinamarca (incluso Islandia) otorga el derecho del voto a las mujeres.

1917: 8 de marzo. Jornada Internacional de las Mujeres en San Petersburgo. Las mujeres obtienen el derecho al voto en URSS y los Países Bajos.

1918: En Inglaterra: “The Representation of the People Act” (ley electoral) otorga el derecho al voto a todos los hombres de 21 años y a las mujeres de más de sesenta años.

Después de 1918: en el marco de los movimientos de liberación nacional, las mujeres de la India, Ceilán, Birmania, reciben el derecho al voto. Después de la guerra, las mujeres alemanas y las británicas obtienen la plenitud de sus derechos.

1920: Estados Unidos: las mujeres obtienen el derecho al voto.

1922: El derecho al voto es acordado a las mujeres canadienses de lengua inglesa, pero las mujeres de Quebec deben esperar hasta 1940

1923: Las mujeres acceden a las urnas en Austria, Hungría, Checoslovaquia, Polonia, Letonia, Lituania y Estonia.

1928: La edad del voto femenino se baja a 21 años en Inglaterra.

1931: España aprueba el voto femenino. Propulsora Clara Campoamor.

1936: El Frente Popular toma en el gobierno de León Blum tres mujeres como sub-secretarias de estado, por mas que ellas no han obtenido todavía el derecho al voto y que no pueden, por ese hecho, sentarse en el parlamento.

1937: La enseñanza secundaria femenina francesa se equipara a la de los varones.

1945: La mujer francesa adquiere al fin su capacidad política, así como la mujer italiana. En este mismo año Eleanor Roosevelt es delegada en la primera Asamblea General de la ONU en Londres.

1947: Eleanor Roosevelt es nombrada presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.

1948: Declaración Universal de los Derechos Humanos

1949: Simone de Beauvoir escribe *El segundo sexo*. Francia.

1964: Betty Friedan publica *La mujer mistificada*. USA.

1966: Indira Gandhi Primera Ministra de la India (1966-1977) (1980-1984). Asesinada el 31 de octubre de 1984.

1969: Golda Meir primera ministra de Israel

1971: 7 de febrero – Suiza otorga a las mujeres el derecho al voto.

Kate Millet publica *La política del macho*.

1974: María Estela Martínez de Perón fue la primera mujer mandataria en América Latina. Asumió el poder en su condición de vicepresidenta Argentina tras la muerte de su marido Juan Domingo Perón. En 1976 fue derrocada por un golpe militar.

1975: Primera Conferencia Mundial de la Mujer en México

1979: Las Naciones Unidas realizan *la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer*.

1979 a 1980: Lidia Gueiler Tejada fue presidenta interina de Bolivia.

1979 a 1990 Margaret Thatcher primera ministra del Reino Unido.

1990: Ertah Pascal Trouillot fue Presidenta provisional de Haití.

1990: Violeta Barrios de Chamorro primera mujer presidenta electa democráticamente Nicaragua.

1995: Reunión de Beijing, China.
1997: Rosalía Arteaga gobernó Ecuador por sólo seis días, tras la destitución de Abdalá Bucaram. Arteaga. Era vicepresidenta del depuesto presidente.
1999: Mireya Moscoso presidenta de Panamá hasta 2004.
2005: Ángela Merkel Canciller Federal de Alemania...
2006: Michelle Bachelet presidenta de Chile hasta 2010 y 2014-2018.
2006 Portia Simpson-Miller primera ministra de Jamaica.
2007: Cristina Fernández de Kirchner presidenta de Argentina hasta 2011 y 2011-2015.
2009: Jadranka Kosor primera ministra de Croacia.
2010: Laura Chinchilla presidenta de Costa Rica hasta 2014.
2010 Kamla Persad-Bissessar primera ministra de Trinidad y Tobago. 2015
2011-2014: Dilma Rousseff presidenta de Brasil. Reelecta.
2011 Helle Thorning-Schmidt primera ministra de Dinamarca.

4. Feminismo hoy: ¿Teoría o ética?

Inicio el siglo XXI, continúan surgiendo interminables debates acerca de la realidad histórica y actual del feminismo. Una exposición interesante es la presentada por la española Amelia Valcárcel en un debate feminista publicado por el Centro de la Mujer Peruana “Flora Tristán”, titulado: Ciudadanía y Feminismo/Feminismo y Teoría identidad público/privado. En este análisis Valcárcel aborda la disyuntiva de definir el feminismo como teoría o ética, exponiendo que las teorías feministas que aparecieron desde 1968 han sido promovidas por grupos radicales y de acción política mediante luchas antirracistas y antibelicistas en las cuales las mujeres se han desvivido por sus causas sin que las mismas se desvivieran por ellas.

Las argumentaciones teóricas feministas provienen de las teorías de crisis, la antropología, la política económica, la psicología, la semiótica, el marxismo, el socialismo, entre otras, que encuentran su punto en común en la opresión, la crítica de la vida cotidiana y la búsqueda de explicaciones de origen legítimo sobre la experiencia vivida cuya autoconciencia hay que provocar.

El feminismo suponía una transformación de la sociedad; lo que produce una polémica entre los conceptos de igualdad y diferencia, dando la plataforma al sexismo moderno. Según el discurso feminista ilustrado, la igualdad y la diferencia no se separan, aunque dicho discurso suele interpretarse como igualdad. No obstante, se pregona la igualdad de derechos y oportunidades, y a la vez se advierte una creencia sobre una naturaleza femenina diferente a la masculina, inclusive mejor.

De acuerdo al feminismo clásico-igualitarista, la libertad de la mujer mejoraría en el mundo, cambiaría el sistema de valores y aportaría cualidades esenciales para la convivencia, pero el vindicar la igualdad legal o social nunca conllevó a la distinción de sus sujetos. En los años 70 la

pregunta era: ¿las mujeres repetirían las nefastas equivocaciones de los varones, se volverían “verdugas” y se vengarían por lo sufrido? ¿Las mujeres serían poder o anti-poder?

El hombre no se animó sinceramente a apoyar al feminismo radical, el marxismo nunca guardó fidelidad al feminismo, la polémica de igualdad-diferencia tentó. Al feminismo no se le trazó un camino mas sí a las mujeres, este exigía una declaración de principios que las resumía como dueñas inconscientes de un discurso diferente, esperanza de la humanidad, universalidad material de la especie, en otras palabras. Se suponía que la pretensión de la cercanía de la mujer con la naturaleza salvaría al mundo, si el feminismo no la extraviaba. Es decir, la liberación de la mujer basaba su esencia en una práctica libre de sus bondades naturales ausente de una “fría” teoría política. Para esto la mujer tenía que seguir siendo lo que era, no entrando al poder o a la competencia, no entrando al terreno del hombre. Al final, el feminismo igualitario era un espejismo.

Las polémicas teorías sobre igualdad-diferencia fueron acaparadas por la utopía y la contradicción del sistema. Esta situación abandonó los pantalones acampanados y llegó hasta los años 80 del siglo pasado

Según Valcárcel, si hay un movimiento que no ha alcanzado sus objetivos, éste es el feminismo. Sus teorías han sido consideradas como endebles y emocionales. Sin embargo, basta con observar el entorno y ver que la posición de los hombres y mujeres ha variado sustancialmente en los últimos 20 años.

El feminismo en la actualidad está “asumido”, pues ni siquiera existe bibliografía misógina. Es urgente deshacer la mística femenina y transformar la naturaleza del poder que apenas ha sido iniciado. **La mujer debe desear sinceramente el poder.** El feminismo debe retomar su potencia teórica desintegrando ese ya extraño desconcierto en la teoría política contemporánea. Ciertamente resulta insólito que a las mujeres se les sigue preguntando qué quieren: ¿la misma explotación, neurosis, dolor, poder corrupto de que el mundo- sin duda masculina- está lleno? Actualmente, se le sigue demandando a la mujer la activación de nuevos valores, que se justifiquen en la utopía. Previamente hay que reconocer lo que de todos modos existe, asegurarse dónde se quiere llegar, quién gana o quién pierde.

La falta de entendimiento del feminismo tiene razones profundas, al estar explícito sobre la imagen de prejuicios contra la mujer, siendo este modelo de cualquier prejuicio.

¿Quién es el culpable?

De acuerdo a los estudios de Federico Engels, la esclavitud de las mujeres coincide con el origen de la familia, con la instauración de la propiedad privada, y con el conocimiento del hombre como parte de la generación.

En la eterna guerra de los sexos es bastante común, y hasta cómodo, que una mujer piense que el causante genérico de su marginación es el hombre.

¿Cómo es posible que alguien gane sin que otro pierda? La guerra de los sexos se ha concebido como un juego de suma cero y los hombres se han dado cuenta que es así.

Todos sabemos, especialmente muchos hombres que sufren de nostalgia neo-machista, que por racionalidad económica o mayor demanda de puestos de trabajos, sería ideal la reconstrucción de la familia tradicional, lo cual es posible si sólo las mujeres volvieran a casa. La realidad es otra, el sistema económico no puede permitirse devolver a las mujeres a sus respectivos hogares. No cabe tal lujo. Es demasiado complejo. Políticamente tampoco es posible, no puede argumentarse. Y por lo que toca a la división sexual, las mujeres protestarán y por otro lado los hombres serían los menos interesados.

Sinceridad masculina

Los varones de las sociedades occidentales no soportarían las formas de familias ni sus cargas tal como se asentaron éstas a partir del siglo XVII. Economía, natalidad e ideas ya no se pueden destejer. La relación entre hombres y mujeres es problemática. Hay que estar claro en que la libertad es igual a problemas, la igualdad es de nuevo problemas, que pareja, o mejor dicho matrimonio, es problemas, y la mayoría de los hombres lo prefiere. El matrimonio no está ideado para ser una relación entre iguales, la tasa de divorcio se dispara, y, si no lleva más velocidad, es porque las precarias condiciones económicas no permiten a las mujeres divorciarse.

Los cambios producidos ofrecen al hombre numerosas posibilidades de extender sus egos y hasta sus fantasías: compañeras económicamente independientes, matrimonios que pueden deshacerse, contracepción y aborto, disponibilidad sexual, servicios tolerables, y sólo con ser un poco más amables. Porque la llamada redefinición del hombre-macho sólo se limita en eso: limitándose a denigrar el componente puritano de algunos movimientos femeninos. Por lo demás, dada la rapidez de muchos sectores sociales, puede explorar en el campo de lo femenino: una gama que va desde la mujer tradicional, doméstica, a la varonil en sus conductas morales. Incluso puede tener dos a la vez. Ahora hay de todo en el mercado y hasta en un sólo modelo: amantes-cultas-hogareñas-profesionales-madres. Y el que extraña la representación femenina puede llegar al éxtasis en los desfiles de los travestís, los únicos que dicen sentirse mujeres, pues las originales no llegaban a tanto: la “hippie” representación.

¿Existe una filosofía política feminista?

La funcionalidad de la familia productora de bienes y servicios, ha desaparecido. La competencia empresarial puede ofertar cualquier producto que en el ámbito familiar se obtenga. La familia es una unidad de consumo, justificado por un etéreo amor o ayuda mutua, y la competencia del mercado no la alienta de forma especial. Su función ideológica existe pero no para imbuir a sus criaturas de la ideología dominante -para eso, se supone, que

están las instituciones educativas y los mass-media (medios de comunicación de masas)-, sino que es una sociedad de ahorro e inversión que garantiza la permanencia del patriarcado.

La sociedad patriarcal tiene serias disonancias económicas-institucionales: la industrialización a medida que la familia va perdiendo funciones. Es más, si esa oferta de mercado no es acelerada, es debido a las presiones ideológicas que son un freno a la dinámica industrial. El patriarcado se sostiene por sus propios cabellos engrosando y reconvirtiendo el aspecto ideológico a medida que tiene menor entidad económica.

La teoría política socialdemócrata o la liberal consideran la emancipación de las mujeres un fenómeno colateral a la revolución industrial; sin entrar en sus raíces ilustradas ni sus disputas internas. La emancipación de las mujeres queda traducida a la salida del mercado pagado de un porcentaje relativamente alto de la población activa femenina. Y ello produce en la sociedad un conjunto de cambios y nuevas necesidades. No explican por qué se deshace la familia, simplemente lo constatan y advierte que ello varía las condiciones del mercado y la fuerza del Estado, o la libre competencia, al ofrecer los servicios que en otrora la familia (las mujeres) ofreciera.

En todo diseño social es indispensable tomar en cuenta la nueva posición de las mujeres, pero esto no significa que se comprenden a fondo las razones éticas que lo validen.

En un estudio sobre la sociedad norteamericana, realizado por el antropólogo Marvin Harris, se asocian a hechos sin conexión aparente con la salida de las mujeres del ámbito familiar y la formación de nuevos modelos familiares (divorcios, madres solteras, etc.); algunos de estos hechos son: el orgullo gay, el incremento de la delincuencia, nuevos tradicionalismos religiosos, entre otros. Es decir, el cambio de la posición de las mujeres produce transformaciones imprevisibles, relacionando cuestiones y áreas disímiles a primera vista y desencadenando efectos indeseados.

Harris apoya la necesidad de análisis antropológicos en el estudio de cambios producidos por la emancipación femenina, y al mismo tiempo apunta que es innecesaria una teoría política que legitimase la situación. Para Harris, el feminismo no es un movimiento político, ya que la política es una actividad demasiado restringida que se hace la ilusión de dirigir transformaciones que la sobrepasan. Inclusive ya algunas destacadas teóricas feministas comienzan a apoyar su tesis.

Todos piensan que la emancipación femenina transforma la sociedad, mas aun no han existido valientes que estructuren una política del poder. El feminismo sigue corriendo el riesgo de quedarse en un movimiento mono-causal si no es capaz de hacer ajustes en las tradiciones políticas.

Para alcanzar logros importantes se deben enfrentarse las dispersiones sobre el poder, desechando el feminismo de la diferencia en su alocución eterna acerca del poder como sinónimo de corrupción y corrupción igual a

masculinidad; además es cierto que la ausencia de poder también corrompe y a veces más rápido.

El feminismo actualmente afirma un mayor esfuerzo teórico que no puede enfrascarse en una teoría política como que configura un sistema de dominio, como es el patriarcado. Es un movimiento macro-cultural demasiado amplio y ninguna teoría política puede definirlo. El feminismo obliga a redefinir la historia cultural, el propio concepto de cultura, las relaciones con la naturaleza, los rangos y la comunicación.

Los resultados más obvios son las nuevas prácticas sociales que alteran casi todos los modelos de relación que se tenían por válidos pero, sus consecuencias conceptuales aun están por verse. Sin embargo, en su misma cultura existen resistencias, como el neo-machismo nostálgico.

En general, afirma Valcárcel, muchos pensamientos contemporáneos parecen estar conectados con el miedo a la igualdad; pareciera que el bagaje genético humano no está preparado para ella. El temor a la igualdad es tan antiguo como la aspiración a la igualdad, y se ha refugiado en enredadas estructuras conceptuales que disfrazan la pasión por el poder. En cualquier situación, las inercias culturales no ceden terreno con facilidad y no lo hacen pues son autos conscientes, no porque es natural. Cada milímetro de igualdad cuesta. Hay quienes argumentan que ya existe para no concederla, otros románticos aseguran que el mundo ordenado se irá y se esfumará la belleza. Por último, desde los puestos aliados se avisará de los efectos nocivos de reclamar la igualdad en un mundo injusto.

En realidad no puede asegurarse que la igualdad entre hombres y mujeres nos haga mejor a todos. En esto, cabe citar el planteamiento de Russell: si conseguiremos hacer una igualdad por arriba y por abajo; y es otro tema, el derecho al mal, tratado por otra parte. La verdad es que la filosofía política progresista quiere que las mujeres se tranquilicen, pero es de reconocer que no estamos en situación de hacerlo. El llamado segundo sexo puede reclamar un poder genérico, como genérico es el mismo sexo, y usarlo, como los hombres, genéricamente o no. No hay recetas. No hay esencias. Hay, sencillamente más individuos en liza y hay que saber argumentar qué es lo mejor para todos.

¿Transforma esto el feminismo en ética? Quizá, pero desde luego no en una ética normativa fija; ya que el problema es “analogado” a la universalidad que se tome, o mejor, a la que quepa tomar. Una ética fundamentada en la universalidad de la igualdad puede llenarse de contenidos insatisfactorios. El ejemplo a mano es la disputa sobre la incorporación de las mujeres a los ejércitos, pero sucede lo mismo si hablamos de la intervención de las mujeres en políticas reaccionarias, grupos terroristas, etc. La igualdad se alcanza, pero ¿la ética se salva? ¿Hasta dónde pueden caminar juntos y dónde colisiona ética y poder?

5. La nueva familia

La familia es una institución básica de la sociedad civil. De acuerdo las propuestas presentadas por Anthony Giddens, en su obra *La tercera*

renovación de la socialdemocracia, la política familiar es un test clave para la nueva política. ¿Hay una política familiar más allá del neoliberalismo y de la socialdemocracia antigua?

Como en tantos otros ámbitos, el telón de fondo es el cambio. Las estadísticas son bien conocidas. El divorcio ha aumentado exorbitantemente en casi todos los países occidentales, aunque las tasas en alguno de ellos son mucho más altas que otros.

Muchos hablan ahora de la desintegración de la familia. Si tal desintegración está ocurriendo, es extremadamente significativa. La familia es un punto de encuentro de una serie de pautas que están afectando a la sociedad en su conjunto: creciente igualdad entre ambos sexos, entrada generalizada de las mujeres a la fuerza de trabajo, cambios en el comportamiento y expectativas sexuales, relación cambiante entre el hogar y empleo. Esto hace que la familia tradicional se desintegre y la realidad es que no puede evitarse, algunas de las razones, según Giddens son:

- Estamos asistiendo a profundo procesos de cambios en la vida cotidiana, que tienen un mayor alcance que la capacidad de ninguna instancia política para invertirlos.

- La nostalgia de la familia tradicional idealiza el pasado. Las familias rotas eran casi comunes en el Reino Unido en el siglo XIX como ahora, aunque el motivo principal era la muerte del cónyuge en lugar del divorcio o la separación. Las investigaciones históricas están desvelando muchas cosas sobre el lado oscuro de la familia tradicional, en la que la violencia y el abuso sexual infantil eran mucho más frecuentes de lo que se cree.

- La familia tradicional era ante todo una unidad económica y de parentesco. Los lazos matrimoniales no estaban individualizados como ahora, y el amor o el compromiso afectivo no eran la base fundamental del matrimonio, tal como se ha convertido con posterioridad.

- El matrimonio tradicional estaba basado en la desigualdad de los sexos y la posesión legal de las mujeres por parte de los maridos; y de manera similar los niños no tenían derechos legales.

- La familia tradicional implicaba generalmente un doble rasero sexual. Las mujeres casadas debían ser virtuosas, en parte por la importancia de asegurar la paternidad. A los hombres les estaba permitida una mayor libertad sexual.

- Los niños eran la razón del matrimonio. Las familias numerosas eran deseadas o aceptadas como lo normal. Hoy día los niños no constituyen un beneficio económico, sino un gran coste económico.

La naturaleza de la infancia y de la educación infantil ha cambiado profundamente.

Recobrar la familia tradicional es imposible, esa es la realidad, pero la familia existe y sigue siendo el núcleo de la sociedad, actualmente hay varios tipos de familia, con padres casados e hijos, madres solteras, padres divorciados, sin hijos, con hijos adoptados, concubinato, niños que viven con sus abuelos u otro familiar y hasta homosexuales, y no hay que

discriminar en sexo, raza o religión lo importante es el mejoramiento de las relaciones entre sus miembros en función a un progreso social, y para esto se necesita una propuesta política que se enrumbé hacia la democratización de la familia que debiese regirse por las siguientes pautas, según Giddens:

- Igualdad emocional y sexual
 - Derechos y obligaciones recíprocos en las relaciones, sobretudo entre los padres e hijos
 - Contratos vitalicios de paternidad
 - Autoridad negociada sobre los niños
 - Obligaciones de los niños con los padres
 - La familia socialmente integrada.

Para alcanzar logros el papel de las mujeres es fundamental, por eso es menester concienciar acerca de la toma de poder, preparación profesional y autoestima en ascenso.

IV

Radiografía de la violencia

1. Violencia cultural

La Declaración sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer en la ONU, establece que la violación contra la mujer abarca, además de la violencia perpetrada por el Estado, la violencia física, sexual y psicológica en el ámbito familiar, incluidas palizas, el abuso sexual de las hijas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación en el seno del matrimonio, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales dañinas para la mujer; la violencia fuera del ámbito conyugal y ligado a la explotación; la violencia física, sexual y psicológica que tiene lugar dentro de la comunidad general, incluida la violación, los abusos sexuales, el acoso y la intimidación en el trabajo, la trata de mujeres y la prostitución forzada.

En un artículo realizado por la maestra y periodista mexicana Elba Chávez Lomelí se señala que muy a pesar del sustancial avance de los Derechos Humanos de la población femenina registrado en muchas naciones, la subordinación y la violencia contra la mujer continúan siendo práctica constante. Hoy día muchas mujeres en el mundo son maltratadas psicológica y físicamente por el simple hecho de ser mujeres. Diariamente mueren cada vez más mujeres y niñas a consecuencia de diversas formas de violencia y discriminación basadas en el sexo. Cada año, según el Fondo Internacional de las Naciones Unidas para la Ayuda de la Infancia (UNICEF), más de un millón de niñas mueren simplemente por haber nacido bajo el sexo femenino. Todos los años, debido a la discriminación, millones

de mujeres son mutiladas, golpeadas hasta morir, quemadas vivas, despojadas de sus derechos legales y negociadas en un comercio de esclavas con fines domésticos y sexuales.

Las prohibiciones a las mujeres en algunos países no dejan de causar asombro; cuestiones tan elementales como conducir autos, utilizar ornamentos y hasta vestir pantalones, son prácticas severamente penadas. En 1990 un grupo de mujeres de Arabia Saudita protestó por estas normas, conduciendo en caravana por las principales calles de Riad; la policía detuvo a 49, liberándolas luego que los varones de sus familias se comprometieron, por escrito, a impedir que éstas volvieran a desafiar las reglas tradicionales.

En Irán las mujeres que no acatan a cabalidad las normas indumentarias, se arriesgan a ser detenidas y azotadas, acusadas de "corrupción social"; por ejemplo, el castigo por no cubrirse con el chador (velo islámico) es de 74 latigazos. Inclusive en algunas ciudades del Medio Oriente, los hombres pueden escupir la cara de las mujeres, si ellos consideran que han sido "tentados" por éstas.

En Sudán se introdujo un código penal que establece penas crueles, inhumanas y degradantes a las mujeres: la prostitución es castigada hasta con 100 latigazos y si llegan a portar ropas "contrarias a la decencia pública" pueden recibir 40 azotes.

En este sentido, por creencias religiosas y tradicionales, los musulmanes son estrictos en la indumentaria de sus mujeres; la norma dicta que deben vestir con atuendos suficientemente amplios y de color opaco, de tal manera que puedan ocultar la forma de su cuerpo. No se consideran adecuados los pantalones o las camisas abotonadas que no vayan cubiertas con una prenda larga y suelta. El perfume, las joyas y el maquillaje no están permitidos. Cuando no se ajustan al código indumentario, las mujeres se arriesgan a ser detenidas bajo la sospecha de haber cometido delitos relacionados con la moralidad pública.

En Egipto, las leyes son muy desiguales, ya que los hombres pueden ser absueltos por matar a sus esposas si las encuentran cometiendo adulterio, pero si por el contrario ellas asesinan a sus cónyuges por el mismo motivo, son condenadas a muerte. En Pakistán, el panorama de la mujer no es tan distinto: cuando se es víctima de una violación, la carga de la prueba recae sobre ella. Si no consigue probar que fue obligada a tener relaciones sexuales, el tribunal puede declararla culpable de cometer *zina*, es decir, relaciones sexuales extramaritales o ilegales. Según los informes, sólo en el Tribunal Central de Karachi, aproximadamente el 15% de los juicios por violación se resuelven con una acusación de *zina* contra la mujer que ha presentado la denuncia.

En enero de 1993, en Bangladesh, una joven fue enterrada hasta el pecho como castigo por supuestas relaciones extramaritales.

Un caso drástico fue el de una mujer islámica llamada Noorjahan Begum quien contrajo segundas nupcias, pero se decretó su segundo matrimonio como ilegal según la ley islámica y, por consiguiente, había cometido

adulterio. Ella y su esposo fueron condenados a muerte por lapidación; los padres de Noorjahan fueron castigados con 50 latigazos por ser considerados como parcialmente responsables del segundo matrimonio. La joven logró sobrevivir al emparedamiento, pero después se suicidó.

En China, antes de 1949, se decía que más de un millón de niñas mueren al año por el hecho de haber nacido mujeres y se registran 15 mil casos de venta de mujeres como esclavas. En la India, a causa de la violencia doméstica relacionada con las disputas por la dote, en un año se registraron cinco mil muertes.

Por otro lado, en asuntos de preferencia sexuales las situaciones pueden llegar a ser más desconcertantes. La participación de la mujer en el lesbianismo puede costarle la vida en Irán. A cualquiera que haya sido declarada culpable por cuatro veces de *mosahqeh* (lesbianismo) pueden condenarla a la pena de muerte; este delito es demostrable por el testimonio de "cuatro hombres rectos que hayan podido observarlo".

La cruenta tradición de la mutilación femenina (circuncisión de los genitales femeninos) ha acarreado graves lesiones a unas 110 millones de mujeres. Dos millones de niñas son mutiladas genitalmente en 20 países repartidos en África, algunas partes de Asia y Medio Oriente.

En el aspecto religioso, la operación, que consiste en la amputación del clítoris, ha sido justificada por la creencia de que así lo exige la fe islámica; aunque existen casos de prácticas en católicos, protestantes, coptos, animistas y no creyentes. En lo psicosexual la mutilación se basa en la idea de considerar el clítoris como un órgano agresivo, además se tiene el concepto de que los genitales femeninos son "sucios".

Las guerras y los conflictos internos de las naciones marcan un espacio y un tiempo de abusos contra las mujeres, bien sea por la necesidad de desplazarse de sus lugares de origen ante el peligro del enfrentamiento, o porque son blanco fácil de violación y de explotación en el mejor de los casos.

La violación de las mujeres del bando perdedor por los soldados vencedores tiene una larga tradición, por ejemplo, los cruzados del siglo XII conculcaban a las mujeres en nombre de la religión.

Durante la Segunda Guerra Mundial, el ejército japonés obligó a prostituirse a miles de mujeres jóvenes y adolescentes de Corea, China, Filipinas e Indonesia. El gobierno de Japón negó durante décadas la implicación de las autoridades militares en el sistema para proveer de "consoladoras" (*iaunfu*) a los miembros de la milicia en Asia.

En la actualidad los casos de abuso a la mujer abundan, para vergüenza de los gobiernos que hacen poco o nada para combatir la violencia cotidiana. Durante la Guerra del Golfo Pérsico, en Kuwait, las mujeres kuwaitíes y las empleadas de servicio doméstico extranjeras fueron objeto de violaciones por los invasores iraquíes, como por los mismos kuwaitíes.

Durante la época terrorista en Perú, muchas mujeres sufrieron

agresiones brutales; en Liberia han sido víctimas de violación en el transcurso de la guerra civil que ha dividido la nación y en Timor Oriental, la ex-colonia portuguesa, hay multitud de informes sobre abusos sexuales.

En los países latinoamericanos, a pesar de no llegar a los extremos religiosos-culturales de los países islámicos, las agresiones hacia la mujer son cotidianas, la mayoría de estos maltratos se originan del machismo con fuertes dosis de alcoholismo y eterno caso de la infidelidad.

Las historias violencia femenina son interminables y constante, en este mismo momento miles de mujeres de todos los estratos sociales son golpeadas por sus propios maridos o fuertemente humilladas. Los grupos de mujeres organizados y las organizaciones mundiales deben continuar la labor de incentivar a la denuncia y castigo contra el maltrato, del mismo modo acentuar las campañas de educación las cuales podrían incluirse en las escuelas.

¿Qué es el maltrato?

- Patadas y puñetazos
- quemaduras
- empujones
- jalones
- amenazas de todo tipo
- insultos
- indiferencia
- abandono
- humillaciones y desprecio

2. Caperucita Roja y El Lobo Patriarcal

En una publicación realizada por la profesora Comesaña S. se desglosa un punto esencial sobre los textos no escolares, siendo el libro uno de los medios de comunicación más antiguos, que contribuyen al reforzamiento del status quo y a la transmisión consiguiente de la ideología patriarcal: Se trata de la literatura ficción, de aquellas obras que se leen a manera de distracción y para procurar una mayor cultura. En este aspecto aflora la literatura infantil y juvenil colmada de libros, de cuentos, aventuras, historietas, etc. que celebran inevitablemente el dinamismo, la ambición, la valentía, el genio, de algún elemento masculino o grupo de ellos, en contraste la mujer aparece sistemáticamente presentada como un personaje secundario, colaboradora, seguidora a veces, simple objeto de decoración o molesta presencia en la mayor parte de los casos. Es rarísimo que aparezca retratada la mujer como una figura independiente, activa, valerosa y mucho menos que sea cabecilla o heroína en acción. ¿Qué decir de los cuentos que han arrullado y siguen arrullando tantas ilusiones infantiles? *Caperucita Roja, Cenicienta, Blanca Nieves, Piel de Asno* y otras como ellas son imprudentes niñas que se meten en la boca del lobo o imbéciles y pasivas princesas que esperan todas al leñador, príncipe, etc., o en todo caso al hombre providencial que venga a

sacarlas de la situación en se encuentran y las haga felices para siempre. ¿Puede una imagen femenina ser más dependiente, pasiva, estúpida y alienante, en todo caso, que la de todos estos personajes y otros como ellos? Amén de la bruja mala, fea y deforme, con la cual nuestro sistema patriarcal exorciza el rechazo en que se tiene a la mujer vieja, fea o solterona.

- Quien desee que sus hijos escapen a esta nefasta influencia de la literatura infantil o juvenil tradicional tiene poco de donde elegir, y no puede menos que intentar, en el caso de algunas obras que valgan la pena en otros sentidos, la rechazable ideología sexista por un comentario crítico de la lectura en cuestión, realizado con sus hijos preferiblemente en forma de diálogo. Pues se ha de vivir en este mundo, lo único que pueden hacer los padres responsables, que deseen educar a sus hijos en un sentido liberador, deben proporcionarles desde pequeños, los medios de enfrentarse críticamente con todo lo que lean, vean y escuchen.

La institución pedagógica, tanto en el ámbito docente, como en el ámbito de textos escolares, es un instrumento de extraordinario valor para la transmisión y la reproducción de la ideología patriarcal. Lo mismo hay que decir de los otros tipos de textos donde se diserta acerca de la mujer, sean estos literarios o científicos. De esta manera, a través del acto pedagógico, más o menos suavemente, o a través de un acto de lectura placentero o estudioso, la imagen patriarcal degradante para la mujer se sigue imponiendo, apoyada por la autoridad del saber o por la aparente fuerza convincente del sentido común o de la "sabiduría popular". Así, los verdaderos cambios son nulos, ya que las cosas seguirán siendo como han sido y supuestamente deben ser. Los maestros y los libros lo corroboran. Y el saber, como eficaz instrumento del poder, se convierte en un mundo patriarcal, en un gaje más, y no el menor, de la reproducción del dominio masculino. En un mundo tecnificado, son los medios de comunicación social los que van a completar y perfeccionar la obra consensual del patriarcado.

En el mundo contemporáneo no hay quizás ninguna otra institución tan eficazmente reproductora de la ideología patriarcal con respecto a la mujer, como los medios de comunicación de masa: prensa, radio cine, televisión y ahora la Internet. Es a través de ellos donde se manifiesta, en toda su crudeza, la política sexual del patriarcado.

3. El Cuarto Poder en la producción y reproducción del género

Según estudios realizados por el Presbítero. Oty Ossa Aristizábal, acerca de las diversas formas de violencia a la mujer, a lo largo de la historia ella ha vivido etapas con altas cargas de violencia visible e invisibles, las cuales han sido traducidas en comportamientos bañados en lágrimas, inseguridad y rencores, pero también dichos comportamientos estimularon los cuerpos y mentes cansados, a romper con el silencio y lanzarse a la lucha por el respeto a la figura femenina y la igualdad de derechos ante el hombre. Las formas de subordinación han ido cambiando, sin embargo, no se ha logrado suprimir la desigualdad y aún existen muchas formas de violencia, visibles e invisibles.

Al iniciarse el tercer milenio, es evidente la necesidad de persistir en la búsqueda de la igualdad. Es innegable que los últimos años han sido espacios de transformaciones significativas en relación entre los géneros (hombre-mujer). La fuerza de estos cambios no sólo radica en los espacios conquistados por las mujeres, sino también en el proceso de consolidación legítima de dichas posiciones, que se enfrenta a los tropiezos ocasionados a la opresión que el género femenino soportó por muchos años. El malestar femenino es evidente en el marco de las transformaciones, las que exigen algo más allá de un reconocimiento de su existencia.

El llamado cuarto poder (medios de comunicación) representa el marco más global del dominio cultural y de poder. La violencia del género en los medios cotidianamente se hace parte de la práctica social y se articulan con los valores predominantes de la cultura.

Las mujeres con un sector numeroso de la audiencia, son las responsables de un 60% del consumo global.

Los mensajes dirigidos al universo femenino están fabricados con la eterna idea de que la mujer es el objeto del deseo del hombre o el objeto de admiración de su familia y su sociedad como una ama de casa. Mientras sea mayor el consumo de bienes, mayor es la intensidad y el arraigamiento de dichas ideas, imágenes, modelos sociales, concepciones de lo femenino y lo masculino que con mayor o menor contundencia son parte constitutiva de un sistema simbólico más general. Los medios determinan la figura de lo que es deseable y lo que no, y esto es un arma de doble filo para niños y jóvenes.

Los mensajes publicitarios instalan rasgos en la cultura de los pueblos; y la mujer, a pesar de sus alcances sociales, es revestida de atributos de menor jerarquía social e individual.

El género masculino ha sido la imagen de la violencia visible. Esto abunda en las temáticas sobre el bien y el mal, en los marcos de la guerra y la delincuencia.

Poco a poco, a través de los medios, sobre todo en la televisión, la violencia se hace parte de la cotidianidad de nuestras vidas. Escenas de violaciones, mujeres golpeadas, incesto, abuso de menores, acoso sexual (como pasaporte para conseguir o mantener puestos de trabajos), abortos en situaciones precarias, etc.

Más allá del análisis de estos mensajes debe apuntarse la visión de la mujer. En la vida real, sin duda, las mujeres ocupan un lugar de subordinación social y no han ocupado un lugar de igualdad efectiva respecto a los hombres. Es cierto que las valoraciones culturales de los espacios considerados femeninos son de menor jerarquía que los propiamente masculinos, pero también es cierto que en muchos países las mujeres han igualado a los hombres en todos los niveles de la educación; que además participan en distintas áreas de la vida social, política y comunitaria; que hay una franja importantes de mujeres cabeza de familia en los sectores populares y medios, y que una parte significativa del mercado de trabajo es femenino.

Entonces, entre representación y realidad se produce una brecha que, lejos de estimular y propiciar una participación creciente de las áreas de la vida social, oculta y distorsiona ciertos cambios que ya han sido verificados. Tal vez, las mismas mujeres no han actuado con la cuota de empeño necesaria.

Las comunicaciones masivas han experimentado cambios favorables con la democratización de los pueblos, al mismo tiempo es de reconocer que revertir el dominio casi monopólico masculino implica revertir un proceso que se ha consolidado a lo largo de los siglos.

La resistencia de la desigualdad entre los sexos, implícita o explícita, que muestran los medios de comunicación no sólo refuerza los componentes machistas y patriarcales en la práctica social sino que, consecuentemente, restringe el alcance y sentido de una democracia efectiva.

La Convención Internacional Contra Todas las Formas de Discriminación Ejercida sobre las Mujeres, es un compromiso asumido por la mayoría de las fuerzas políticas, pero serán letra muerta si las mujeres no nos comprometemos activamente en cada una de las áreas de la vida social donde se verifican las diversas formas de discriminación. Son los medios de comunicación social en comunión con los sistemas educativos los que definen los hábitos cruciales que no pueden ser abandonados, desde una visión repetitiva “reproductista” de una cultura sexista. El desafío está en visualizar los medios como espacios constituidos de la sociedad que aspiramos a transformar.

En mi anterior publicación titulada *Metamorfosis del Universo Infantil*, se presenta el tema de los medios de comunicación social, señalando que éstos juegan un papel esencial en las actitudes de la comunidad, ya que son poseedores de las herramientas necesarias para modificar, apoyar o neutralizar las fuerzas sociales preexistentes en el contexto del receptor, es decir para causar cambios de actitud.

Los medios de comunicación de masas (incluyendo la industria cibernética) pertenecen a una elite de poder y, por lo tanto, están al servicio de quienes los controlan, manipulando económica y políticamente la sociedad, en orden de sus propios intereses.

Los mensajes aparentemente responden a las expectativas de la audiencia, pero en realidad dichas expectativas no son tomadas en cuenta en cuanto a sí corresponden o no a los intereses de la audiencia.

Se hace necesario detectar el engaño que ciertos mensajes ejercen en la población, con la uní-direccionalidad que establece la relación vendedor-comprador.

Los mensajes de dramas y películas se basan en la realidad de la estructura social (concreto), pero inculcan los estereotipos masculinos y femeninos, en donde la mayoría de las veces el hombre es el fuerte e inteligente y la mujer la bella, tonta y prostituta.

Continuamente la imagen femenina es violentada por la propaganda que, al utilizar diferentes estrategias como juegos engañosos, alcanza siempre

efectos positivos, por ejemplo:

- Cuando la publicidad suspende a la mujer su calidad de ser humano y la transforma en un elemento comestible y palpable: cerveza, helado, chocolate, lápiz labial o cigarrillo, necesariamente induce al receptor a consumir lo simbolizado por ella y asociar su cuerpo con algo que puede lamer, tomar, saborear, aspirar, tocar.
- Cuando la reduce a formas anatómicas, mostrando su cuerpo segmentado en piernas, busto, caderas, boca, enfatiza sólo su condición de objeto sexual, la priva de dignidad y propicia la asociación de sus partes con la mercantilización de artículos.
- Cuando muestra planos donde lo erótico invita a la compra de productos como ropa, perfumes, asume un mensaje incitador a la violación como la propaganda de lociones con pañuelos impregnados en ella. Sutilmente dice que este delito es fácilmente realizable con la ayuda de cloroformo.
- Una escena publicitaria presentaba a una joven en bikini invitando a visitar las playas de un país con el siguiente mensaje: "Por favor abuse de nuestras chicas, recórralas, vengan a conocer a nuestras inocentes chicas". Se diría que puede ser interpretada como una invitación a la violación a las mujeres de allí.
- Cuando se refuerza lo culturalmente extendido sobre subordinación del sexo femenino al hombre, al depender de su voluntad para su realización de los hechos, la admiración y aprobación masculina de sus ropas, apariencia y perfume, son ya motivos suficientes para el sometimiento de ella, a las insinuaciones varoniles.
- Cuando los programas de humor, se presentan situaciones ridículas a solteronas, lloronas o chismosas, se fomenta la degradación femenina, aún en los momentos de risa.

Varones en el papel tradicional de mujer que desfila y se desnudan en pasarela; hombres disfrazados grotescamente de viejas criticonas o viudas desesperadas por una relación sexual, frases de doble sentido, preguntas y respuestas equivocadas, o chistes que hacen de la imagen femenina con algo comestible: "El jefe se comió a su secretaria", constituyen el argumento preferido para conquistar carcajadas

La telenovela latinoamericana -especialmente la mexicana, venezolana, argentina, y peruana- representa la expresión misógina machista reforzada de las tradicionales estereotipias sexuales, con sus correspondientes conductas sadomasoquistas.

Sus argumentos montados con actores prepotentes, machistas y mujeriegos, prototipo de la virilidad, capaces de dominar aún a las mujeres más rebeldes, incitan a ultrajes, celos, muertes, amenazas, golpes, cachetadas, insultos y menosprecios. En ella la fórmula eficaz para garantizar su "rating" exitoso es que a lo largo del drama se mezclen ingredientes agresivos y chabacanos.

Un caso patético digno de estudio y cuidadoso análisis es la novela que de una u otra forma presenta el hecho de la violación sexual mostrando

actitud incoherente e inexplicable en donde la víctima (siempre mujer) se enamora del violador, el más famoso caso ha sido la telenovela venezolana (1984) *Leonela* considerada, irónicamente por miles de mujeres, como uno de los mejores guiones dramáticos en el escenario de la telenovela latinoamericana. Aunque parezca mentira, este tipo de historias justifica la violación sexual, degradando la imagen de la mujer en la sociedad, anulando su integridad y el respeto a ella misma.

Brasil, y desde hace algunos años Colombia, es la excepción de lo que una televisión (novelas, dramas, series), con sentido imaginativo y moderno puede hacer, en cuanto a realizar obras que hagan menos apología a la violencia sexista y a los papeles tradicionales (*Doña Bella, Vale Todo, Loco amor*). Por no ser producto de la empresa privada, como las primeras, sino de la participación de artistas e intelectuales jóvenes buscadores de una temática nueva, creativa y con igualdad sexual, son una acertada demostración de cómo es posible reivindicar el género de la telenovela sin argumentos basados en cachetadas, violaciones y machos villanos.

- Es necesario dar un vuelco total al contenido de las telenovelas para emancipar a la mujer de su papel de esclava.

5. Derecho y violencia

Históricamente se manifiesta con toda nitidez la ocultación de la violencia en los mecanismos de formación y en las estructuras de conservación de las leyes; en razón de que si bien éstas planteaban una determinada forma de tratamiento de la realidad, los hechos sociales desmentían una y otra vez el rigor del Derecho.

En una sinopsis realizada por Presbítero Otty Ossa Aristizábal, se indica que durante los primeros años de la Revolución Francesa los postulados de igualdad, fraternidad y libertad, en un principio incluyeron a las mujeres. Pero ocurrió lo previsible, cuando desde el poder se afirma algo y luego en la práctica no se acierta, por diversos motivos, con los mecanismos básicos para concretar este enunciado.

En cada época surge siempre un grupo de individuos portavoces de un sentir marginal, que no se engañan ni se aceptan la dualidad y las dobles lecturas del comportamiento oficial con las que conviven sus contemporáneos. En esa etapa de la Revolución Francesa, el marqués de Sade es el modelo de una actitud claramente contestaría -desde un campo objetable para muchos- contra la hipocresía del poder; describió sin eufemismos la corrupción imperante, llamó a cada cosa por su nombre, sostuvo que sus delitos y las transgresiones a la ley eran castigados y duramente condenados públicamente sólo cuando surgían de grupos o sectores populares, sin ningún parentesco con el poder ambiguo e injusto.

Charles Fourier, socialista utópico, es el primer teórico que hace referencia, en su obra *El nuevo manuscrito amoroso* a la coexistencia social de una moral pública y otra privada.

A partir de ese momento histórico las leyes no autorizaron en forma explícita violencia física contra la mujer, lo que no implicaba de ninguna

manera la igualdad de derechos del hombre y la mujer. Se mantuvo una subordinación legal tanto en el Derecho Civil como en el Penal, pero se limitó al derecho del hombre a golpearla al menos en el texto de las leyes. En cuanto a la aplicación, sucedía lo ya descrito anteriormente.

Las reformas legales sobre este tema fueron lentas: el Código Napoleónico afirmaba conceptos tan feudales y arcaicos como el siguiente: "A las mujeres, al igual que a los nogales, ha de pegárseles todos los días".

La mujer francesa sólo en 1945 adquiere el derecho a votar y se promulga una ley que establece igual pago por igual trabajo; en 1966, la casada obtuvo el derecho a trabajar, gastar e invertir sus ganancias y a abrir cuentas bancarias sin el permiso de su marido.

En Inglaterra, en la década de 1880, se producen ciertos cambios legales por los cuales una mujer a quien su marido le hubiera pegado en forma continua, hasta "poner en peligro su vida", podría separarse aunque no divorciarse; en 1885 fue aprobada una ley que prohibía a los maridos vender a sus esposas o hijas para que ejercieran la prostitución -sólo si eran menores de 16 años-; en 1891 se prohibió por ley, que los maridos no podían encerrar a sus esposas bajo llave. Obviamente aquí también se plantea la misma ambigüedad: aunque las leyes británicas y norteamericanas establecen que los maridos no tienen derecho a pegar a sus esposas, la aplicación de las leyes constituye un problema diferente.

En los Estados Unidos, los primeros pobladores europeos continuaron respecto a las mujeres las mismas actitudes que habían traído de Europa y, aunque algunas leyes permitían explícitamente la violencia del marido hacia la mujer con fines correctivos, no obstante existían ciertas restricciones y la tendencia general en los estados más jóvenes era que se declarara ilegal pegar a las esposas; ocasionalmente se permitía al hombre la violencia física contra su esposa, siempre que "la vara no tuviera más de una pulgada"; en 1824, en Mississippi, se permitía al esposo administrarle "sólo un castigo moderado en caso de emergencia". En 1894 todo esto fue derogado. En 1874, la Corte Suprema de Carolina del Norte estableció que el marido no tenía ningún derecho de castigar a su esposa bajo ninguna circunstancia, y continuaba: "Si no hubiera infligido un daño permanente a su esposa y no hubiera habido mala intención, ni hubiera pruebas de que su marido hubiera actuado con crueldad o con violencia que resultara peligrosa para con su cónyuge, es mejor correr la cortina, cerrar los ojos, y dejar que las partes olviden y perdonen". Como resultado de esta reglamentación, una Corte Menor de Carolina del Norte, 12 años más tarde, declaró que no se podía levantar una acusación criminal contra el marido a menos que la golpiza hubiese sido tan grande que hubiera puesto en peligro su vida o que se probara, fuera de toda duda razonable, mala intención; más allá de esos extremos las cortes no debían interferir.

Hacia 1890, la Corte Suprema de Carolina del Norte eliminó las restricciones que aún daban márgenes de permisibilidad a los esposos y se les prohibió cometer hasta el más pequeño ataque contra sus esposas. En esta

prohibición que subsiste pero, como es habitual, su aplicación es dudosa; en ciertos estados como Pennsylvania todavía se conservan decretos que establecen que el marido no podrá pegarle a su esposa después de las diez de la noche.

Desde 1975, la mayoría de los estados en Estados Unidos admiten que las mujeres demanden a los maridos que las lastiman, pero en la práctica resulta tan complicado llegar a juicio que es casi como si la legislación no existiera. Para poder formular cargos contra el marido el daño que la mujer tiene que probar debe ser más serio que el requerido para probar cualquier otro caso de golpes y asalto.

Aparece aquí con claridad otro elemento que define una injusticia desvergonzada e hipócrita, a través de las leyes que dan con una mano y sacan con la otra, valiéndose de enunciados como el siguiente: "El marido no tiene, bajo ninguna circunstancia, ningún derecho de castigar a su esposa".

A partir de 1970 algunos países, como Escocia e Irán, comenzaron a considerar ilegal la golpiza a las esposas. A fines de 1975 se propuso un nuevo Código Penal en Brasil, en el que se prohibía a los maridos vender, alquilar o apostar en juego a sus esposas. Hacia fines de 1960 Italia estableció como delito grave el hecho de que un hombre en defensa de su *honor masculino* matara a su esposa, hermana o madre. En 1974 una corte italiana sentenció a un hombre a dos años de prisión por violar a su esposa a punta de revolver; en 1975, luego de siete años de debate, se puso en vigencia una nueva legislación que toca muchos aspectos de la vida familiar italiana y explícitamente termina con el antiguo concepto del Código Romano de patria potestad que investía de total autoridad al padre; en esta nueva legislación fue abolido el permiso al marido de pegarle a su esposa como parte del poder *correcional* de que disponía con respecto a ella.

Junto con los cambios en la legislación referidos a los golpes a las esposas, gradualmente se producían otras reformas legales que apuntaban al cambio de status de la mujer. En 1845, en Suecia, se aprobó una ley por la cual los hombres y mujeres tenían iguales derechos de herencia; en 1921, dos años después de que la mujer sueca obtuviera el derecho al voto, la nueva legislación matrimonial le dio a las esposas iguales derechos e independencia legales como madres; en 1939 se sancionaron las leyes que prohibían el despido laboral de las mujeres por matrimonio y en 1946 la prohibición alcanzó al embarazo y al parto.

En 1917, con los bolcheviques en el poder, las mujeres rusas obtuvieron iguales derechos políticos y se les aseguró el acceso a todas las esferas económicas y culturales de la sociedad. Engels sostenía que la igualdad de las mujeres sería imposible en tanto les estuviera vedado el acceso al trabajo social productivo, y estuvieran restringidas a las labores domésticas. Sobre esta formulación, la Unión Soviética intentó romper con la familia como empresa económica familiar: las funciones familiares referidas al cuidado doméstico fueron reemplazadas por instituciones progresivas de bienestar

tales como guarderías, comedores sociales y lavanderías sociales; se crearon centros para el bienestar de la madre y el niño, guarderías diurnas; fueron liberadas las leyes sobre aborto y simplificados los procedimientos de matrimonio y divorcio.

Estas reformas duraron hasta 1943, cuando se revierte el concepto del matrimonio como contrato entre los individuos iguales y libres; a partir de entonces el divorcio se hizo más difícil y caro, el aborto fue nuevamente declarado ilegal. La coeducación en las escuelas se abolió y fue reemplazada por una educación separada para niños y niñas como formas de prepararlos para sus diferentes papeles en el matrimonio.

En 1944 se incrementó la ayuda estatal a las madres y se decretó un impuesto a los ciudadanos solteros o con familias pequeñas; en 1968 el divorcio se simplificó para las esposas sin hijos que estuvieran de acuerdo en solicitarlo. Este vuelco en la política soviética revivió el concepto paternalista del matrimonio y la familia.

En los últimos tiempos el fenómeno de la violencia contra la mujer -en especial la violencia doméstica- se hace cada vez más visible y la sociedad tiende a ser más receptiva en relación con su estudio y las formas de combatirla. Este cambio debido a:

- La nueva posición de la mujer en la sociedad y también a las luchas y los movimientos de mujeres, especialmente los movimientos feministas.
- La sociedad ha comenzado a considerar los derechos de los componentes de la familia como derechos humanos.
- La actividad de los organismos internacionales y los acuerdos celebrados por los estados en ese marco, que consagran la plena igualdad de los hombres y mujeres.
- Las estrategias diseñadas y las políticas recomendadas por esos organismos.

6. *Dinero, poder y lágrimas*

Como diría Wilfrido Vargas, "¡qué poder tiene el dinero!". Don Dinero es la imagen de poder más imponente y efectiva que se conoce en la historia de la humanidad. Por tanto, este símbolo todopoderoso es la mejor carta de presentación que tiene el patriarcado. En consecuencia, como lo define Aristizábal, el dinero circula en una "sexuación" masculina que representa el poder del hombre sobre la mujer y sobre otros hombres.

Los grandes dineros, los que son bien visibles, los que dejan huellas y pueden ser usados para ejercer el poder, resultan impropios respecto al del ser femenino y, por tanto, son administrados por los hombres. Esta división sexual del dinero es la que explica en gran parte, casi sin excepción, que las herencias que reciben las mujeres sean administradas por los varones, con el consentimiento de ambos.

Este es un ejemplo concreto de la "sexuación" del dinero que, alabado por hombres y mujeres, es una expresión enorme de violencia. Violencia que se encarna en el prejuicio de creer que el dinero es cosa de hombres e incompatible con lo femenino. Este prejuicio está sustentado a la vez en la

ideología patriarcal, que alcanza en sus efectos devastadores a ambos sexos. Pero, de manera distinta. El hombre asociado al dinero posee una imagen de poderoso y macho en la sociedad. A su vez, las mujeres condicionadas también a que el dinero es *cosa de hombres* han ido conformando su subjetividad y femineidad en conflicto con el dinero, configurado así una situación de dependencia. La idea de confort y protección termina cercenando el desarrollo femenino en muchas ocasiones.

La “sexuación” del dinero genera condiciones insalubres para el psiquismo, y en esa insalubridad reside parte de una violencia invisible encubierta en el paternalismo que suelen ejercer con gusto los varones y reclamar a menudo las mujeres. Violencia con apariencia de generosidad y protección. Violencia que se filtra y mimetiza con ciertas ilusiones infantiles promovidas por la cultura como la del príncipe azul que salva a la mujer.

Este fenómeno de la “sexuación” es en gran medida responsable de la dependencia económica de las mujeres. La dependencia en general es una situación generadora de un estado de “inermidad” e impotencia. Se configuran limitaciones que condicionan carencias que otro deberá cubrir. A veces las situaciones de dependencia son impuestas por la especie como en el caso de los bebés, los niños pequeños y ancianos. Otras dependencias son el resultado de sistemas de organización social que ubican a algunos individuos en condiciones de inferioridad respecto a otros, como sucede con los analfabetos, los pobres y las mujeres.

Todos esos tipos de dependencia, y aun otras que podríamos agregar, tienen algo en común. En todas ellas hay alguien que de manera abierta o encubierta, por propia decisión o imposición, delega en otros la posibilidad de decidir. Y de esta forma, la capacidad de selección y el poder de decisión se vuelven ajenos. Es en estos tipos de dependencia en los que se entrelaza la violencia.

Existe una situación particular de dependencia donde impera la violencia. Esta se refiere a la situación de dependencia y marginación económica en que están inmersas las mujeres. Cuando se analiza la violencia implícita en esa forma de dependencia, podemos apreciar que se origina en distintas fuentes y que también adopta formas diversas. A veces es posible ubicar las fuentes de la violencia en el medio social y en las discriminaciones manifiestas que se da en él. Así, por ejemplo, cuando a una mujer se le paga menos que a un hombre por el mismo trabajo.

La violencia también está presente en la convicción que tienen muchas mujeres de que el dinero no les pertenece. Esa misma violencia transformada aparece en forma de mentira cuando las mujeres dicen, por ejemplo, que gastaron menos de lo que en realidad pagaron cuando adquirieron algo para ellas. En esta mentira hay miedo encerrado. El miedo de que el otro las censure por haber hecho uso de un bien vivido como ajeno. A veces el otro no censura, pero el temor persiste y también persiste la vivencia de algo indebido. Es imposible hablar de dependencia sin tomar en cuenta las múltiples y complejas violencias que ella implica y genera.

Cuando en una pareja es el hombre quien administra el dinero y se lo da día tras día a su mujer -estamos sin lugar a dudas- en presencia de una situación de dependencia de la mujer. Esto es también parte de una red de violencia que surge de la dependencia. Como no hay castigo físico, ni gritos, la violencia puede pasar inadvertida. Sin embargo, se puede desenmascarar en algunas interrogantes: ¿Por qué sólo el hombre administra el dinero? ¿Será porque le gusta el control de todos los gastos?, o porque no le tiene confianza a la mujer ¿Porque cree que la mujer es mala administradora? ¿Por qué prefiere que siga adoptando una misma actitud que una niña frente a sus padres? ¿Por qué teme a las libertades que ella podría adoptar si también administrara el dinero? No es descabellado pensar que éstas y otras preguntas más pasen por la cabeza de la mujer (consciente o inconscientemente), cada vez que recibe una porción diaria de dinero. También podría preguntarse por qué ella tolera esa actitud des-autorizante del marido. Porque así es más fácil y cómodo o tal vez por no correr el riesgo de cometer errores y asumir la responsabilidad de corregirlos, o le hace creer que está a merced de él y así halaga su vanidad masculina o simplemente desea sentir que en su marido tiene un papá. No está dispuesta a hacer los esfuerzos que significa administrar el dinero. Tampoco es descabellado pensar que éstas y otras interrogantes se crucen por la cabeza del marido.

En el anterior ejemplo se muestra escuetamente la actitud paternal del hombre al obligar a la mujer a pedir. Ese hecho la coloca en una situación de inferioridad, similar al que tienen los niños que deben pedir dinero porque aún no están en condiciones de adquirirlo. Por otra parte, el hecho de contribuir a que un adulto funcione como un niño es un ejercicio de violencia. Pero aún hay algo más. El tener que pedir pone al que pide a merced del dador que puede caer en la tentación de poner condiciones. Como puede apreciarse, la violencia que se ejerce sobre alguien dependiente tiene muchos matices.

Es obvio que el efecto devastador de las consecuencias de la dependencia económica en las mujeres afecta a ambos miembros de la pareja. Lo que no resulta tan obvio -y muy poca gente lo pone en evidencia- es que la mujer es afectada doblemente porque a la mujer se le suman las limitaciones que dicha dependencia genera en el deterioro de su personalidad provocando la incapacidad de tomar decisiones, hacer elecciones y asumir las responsabilidades de acción extra-doméstica. La dependencia económica posibilita un grado de libertad y movilidad que estimula el desarrollo de proyectos personales y da cabida a las adquisiciones de habilidades y experiencias que van enriqueciendo al individuo.

El dinero es un objeto transicional instrumentado por un determinado orden social durante el proceso de adquisición del género para contribuir a generar un sistema de relaciones jerárquicas entre los sexos. Este sistema

jerárquico se caracteriza por considerar al dinero como instrumento del varón (y por tanto de la masculinidad) y ubicar a la mujer en una situación de dependencia, la cual se considera *naturalmente* femenina.

El proceso de “sexuación” resultante contribuye a generar profundas alteraciones en el desarrollo de funciones en la personalidad de la mujer y profundas ansiedades contra su estructura en los varones. El concepto del dinero como objeto transicional posibilita comprender parte de esta compleja dinámica de atribución de papeles sexuales, y operar sobre ella para intentar modificar las jerarquías impuestas en relación con el género.

La “sexuación” del dinero es otro perjuicio instalado profundamente en nuestras prácticas sociales cotidianas. Esa “sexuación” es portadora de una violencia que se hace evidente en la dependencia económica que sufren las mujeres, y en la defensa reactiva de ésta sobre los varones en forma de contra-violencia. Es importante que las mujeres que vivan esta situación se sinceren primero con ellas mismas, si es que en realidad las martiriza; buscando, convenientemente, en el diálogo la solución, para así desgarrar el temor de sentirse independientes. Al fin y al cabo cuando existe lo que se llama violencia silenciosa, es la mujer quien al mantener el silencio hacia su pareja no hace más que otorgar el poder de una manera cómoda y cobarde sometiendo sus capacidades de decisión y desarrollo.

- Coincidiendo con apreciaciones realizadas por Aristizábal, para contribuir al cambio se debe enfatizar la necesidad de una reflexión profunda y comprometida como primer paso para desenmascarar la “sexuación” cubierta en nuestras prácticas cotidianas. Ello dará luego paso a un aprendizaje progresivo que permitirá tanto al hombre como a la mujer hacerse cargo de las responsabilidades del dinero como de disfrutar sin culpa de las posibilidades que dicha administración ofrece. El uso no sexuado del dinero abre el camino para un modelo de relación distinta entre los sexos. Un modelo que no esté signado por la necesaria subordinación de unos a otros. Un modelo que da cabida al juego por el poder en forma abierta, desembozada y partidaria en lugar de negarlo o de obligar a unos y otros a desplegar complejos mecanismos llenos de hipocresía.

Radiografía personal

1. *La mujer liberada como mercado*

El mundo de hoy se enmarca en pantalla chica o grande, revistas satinadas y publicidad eficaz. Los medios de comunicación masivos han rendido culto a una imagen regia, de cabello sedoso, intolerante a las arrugas, las estrías y la celulitis; de personalidad magnética, práctica y creativa que dan la perfección en los papeles de madre, esposa, amante, amiga y profesional. La producción de ideales técnicos se basa en cargas emotivas y sublimes que refleja en el espejo mujeres apegadas al mundo exterior de fetiches y modas.

Se alude del destroz humano ocasionado por los psicólogos al descifrar los misterios del comportamiento humano, dando así las estrategias adecuadas para embriagar el ego y perfilar personalidades. Traducidas en frases seductoras como: "Descubre la mujer que vive en ti", "L'oreal, por que yo lo valgo", "Hay cosas que el dinero no puede comprar... para todo lo demás Visa Master Card". Y qué decir de la chica *Cosmo* (revista *Cosmopolitan*) que todos los meses es el centro de los titulares condensados de ilusiones pre-fabricadas:

- "Sexo: OPS, la técnica que alarga los orgasmos 179 veces, OOOh!.
- "Aunque no lo creas, tú eres una psíquica...desencadena tus poderes"
- "¿Lo quieres para ti?, nuevas lecciones de seducción"
- "¿Se le van los ojos detrás de cualquier falda? Cúralo de la vista"
- "Crisis del bolsillo cuando tú ganas más que él"
- "¡Hay rumores que impulsan tu carrera, Siémbrales!"
- "41 Sensacionales trajes de baño que favoreces"
- "Dieta OZ forma mágica de derretir la grasa"

Con este ejemplar sería cuestión de días o un par de meses para alcanzar el éxito, pero como la vida es tan complicada y usted merece lo mejor, mensualmente puede disfrutar de un nuevo ejemplar con todos los *Cosmotemas* de interés y tips para brillar en todo.

En la actualidad la sociedad y la mujer como parte de ella asumen la belleza dentro de los parámetros dictados por los medios de comunicación masivos, (no sólo la mujer, también la sociedad). Cada vez es más extensa la demanda de la cirugía plástica, sobretodo el implante de senos. 90-60-90 se han vuelto las cifras más añoradas en el destino femenino.

Aparentemente, la mujer goza de más poder social y financiero; sin

embargo, físicamente presenta muchos más traumas y discriminaciones que en el tiempo de nuestras inhibidas abuelas.

La obsesión física y el miedo a envejecer es ya casi un denominador común en la mujer de hoy, a pesar de que el feminismo a través de los años ha liberado ciertamente el mundo femenino en el ámbito político y de poder, el ser bella ha clavado sus espuelas en cuestiones discriminatorias en función a la competencia entre las mismas mujeres.

La industria de la cosmetología ha forjado espacios culturales en el pensamiento femenino, hasta llegar al punto de que las hermosas modelos son presentadas en los medios como prácticas amas de casa.

La revolución sexual promovió la liberación sexual de la mujer en el descubrimiento de la belleza por la pornografía y la exhibición corporal, conectando la belleza a la sexualidad y el culto al cuerpo; desencadenando una mass-neurosis en donde el control de la mujer sobre ella misma se da en lo que come y en sus medidas.

La idea de la belleza ha evolucionado, siendo el resultado de la exaltación del hambre de poder en la economía, la política y la cultura de la sociedad patriarcal respecto a la mujer.

2. El mundo de Barbie

Cada Navidad, en las cabezas de millones de niñas surge la ilusión de que Papá Noel les traiga este año la muñeca más linda del mundo... y cuál va ser sino Barbie, la muñeca que (según sus creadores de Mattel) apoya los sueños de las niñas, o mejor dicho fabrica e impone el sueño de *ser mujer* en una niña. Lo digo por experiencia, yo fui una niña Barbie, tuve alrededor de 20: La gitana, la de cabello súper largo, la bronceada, la sirena, la novia, la ejecutiva, la fiesta de cumpleaños, la mamá, la patinadora, la que daba besitos, la deportiva, la cristal, la hawaiana, y otras cuya categoría no recuerdo, pero sí su contorneada figura plástica en serie; y por supuesto también al Ken de mirada azul. Recuerdo las largas horas de juego que compartí con mis Barbie, y las inocentes conversaciones con mis amiguitas de infancia, donde se originó nuestro ideal ansioso de una adultez con figura de Barbie y un Ken como novio. Así mismo, recuerdo mi vanidosa sonrisa cuando mis padres o algún adulto me decía "qué linda tu Barbie, se parece a ti". Estos son dulces recuerdos que, sinceramente, pienso sin rencor mas sí con perspicacia, pues creo que el fenómeno Barbie ha sembrado en mí, en mis amigas de infancia, en las niñas de ahora y las del futuro la semilla del mito de la belleza.

El mito justifica su basamento en la celebración de ser mujer, pero en realidad este se basa en el distanciamiento emocional, político, económico y de represión sexual; y en lugar de tratarse de la mujer trata la reafirmación del hombre en el poder.

El mito de la belleza, según Naomi Wolf en su libro *Beauty Myth*, funciona como un comportamiento y no como apariencia. La competencia entre mujeres se ha convertido en parte del mito.

La juventud y la virginidad han sido sinónimas de "belleza" durante la ignorancia sexual. La madurez y la vejez en la mujer se han considerado antiestético al mismo ritmo en que la mujer ha alcanzado más poder. La belleza en la mujer se ha considerado como la aprobación exterior.

El mito se ha desarrollado a la par del patriarcado, sin embargo su forma modernizada es un invento que nace con la Revolución Industrial donde surgen mujeres trabajadoras que no son aristocráticas ni prostitutas, es decir de la clase media. En 1830, en Norteamérica, el culto a lo doméstico da paso al culto a la belleza; cuando los medios de comunicación comienzan a desarrollarse publicando las imágenes de cómo una mujer debiese ser. En 1840 se comienza a exponer en revistas chicas desnudas que son modelos de belleza. Es de reflexionar que, a pesar de que durante esta época empieza a cobrar más fuerza el feminismo para la liberación social y política de la mujer, a la vez se comienza a encarcelar esta misma en su propio cuerpo.

Los impulsos liberadores de mercadotecnia de la mujer en el ámbito político, religioso, económico, social y cultural abandonaron su vieja estrategia del concepto de ama de casa, volcándose al concepto de la belleza, construyendo un mundo con leyes, política, educación, sexualidad y cultura aún más represivos.

La mujer de hoy vive bajo una nube de alucinaciones en una millonaria atmósfera industrial. Esto es contemplado en las cifras recogidas en *The Beauty Myth* en 1992 por Naomi Wolf:

- Industria de productos dietéticos: 33 billones de dólares al año
- Industria del cosmético: 20 billones de dólares al año
- Industria cosmetológica y cirugía estética: 300 millones de dólares al año
- Pornografía: 7 billones de dólares anuales

Estas cifras publicadas reflejan cómo gran parte de la economía contemporánea se soporta en la representación de la mujer bajo el mito de la belleza.

Una mujer puede representar millones de dólares, si su belleza es de primera, su cara es su fortuna. Esta lección fue muy bien aprendida por los mercados burgueses maritales del siglo XIX, las mujeres entendieron su propia belleza como parte de la economía.

Cuando movimientos feministas invadieron el mercado laboral, tanto hombres como mujeres asumieron la belleza como una evaluación de la riqueza y el éxito. Ambos sexos se prepararon para el duro desarrollo que proseguiría: Mientras la mujer demandaba poder, la estructura de poder usaría el mito de la belleza como el material para mediatizar el avance femenino.

El mito se ha institucionalizado en las últimas cuatro décadas como una transformación entre la mujer y la vida pública. En el mercado de trabajo en muchas ocasiones, se refleja como algo político y no sexual, pues el mito es adoptado como una manera de legitimar la discriminación laboral contra la mujer.

Los años 80 marcaron una estructura de poder en donde la belleza ya no

representaba algo simbólico sino, literalmente, era dinero. La independencia femenina entró en el terreno del poder escalando cada peldaño de la mano del mito. Es así como la belleza discriminatoria se volvió necesaria, y esta "necesidad" no provenía del pensamiento de que las mujeres no podían ser suficientemente buenas, sino que debían ser doblemente buenas, esto ha recorrido todos los continentes del planeta: una mujer trabaja duro, dos veces más duro que un hombre.

Además de la competencia laboral la mujer afronta sus papeles de ama de casa, esposa y madre en los cuales debe ser tan competente o más que en el laboral, de lo contrario será considerada como una fracasada. Esta es la eterna imagen de la "supermujer", además de toda su ajetreada labor, debe añadir una considerable asignación de "belleza" en su agenda profesional. Así una parte de sus ganancias serán invertidas en su arreglo personal, que, más allá de ser personal busca ser aceptada y con suerte admirada por su entorno.

El mito de la belleza contradice la libertad femenina transponiendo los límites sociales de la vida femenina sobre sus caras y sus cuerpos. Consecuentemente, las mujeres debiesen preguntarse qué lugar tienen ellas en sus propios cuerpos, como en otro tiempo cuando las generaciones femeninas se preguntaban cuál era su lugar en la sociedad.

¿Qué es una mujer?, ¿De qué está hecha?, ¿Tiene valor la vida y la experiencia de una mujer?, ¿Si es así, debe ella avergonzarse de demostrarlo?, ¿Qué tiene de maravilloso verse joven?

La idea de que el cuerpo femenino tiene límites que no deben ser traspasados es relativamente buena. Paulatinamente se ha extendido y puede consolidarse fuertemente; es evidente que puede filtrarse más profundamente en el panorama femenino. ¿Son las mujeres el sexo flexible que innatamente adopta el "estar en forma", arregladas y sujetas a la invasión física? ¿Hay diferencia entre la moda de trajes y la moda de cuerpos femeninos? ¿Se extinguirá la consideración de la expresividad de los años de madurez y vejez? ¿En realidad perderemos algo si esto sucede?

¿Es importante la dignidad femenina? ¿Fue hecha la mujer para querer verse como otra persona? ¿Hay algo implícito acerca de la textura de la piel femenina? La inadecuación sobre la piel femenina se instala en la antigua inadecuación de la mente femenina. Las mujeres han acertado al comprender que no hay nada inferior en sus mentes; pero, ¿es su cuerpo inferior?

¿La belleza es sexo? ¿La sexualidad femenina corresponde a la apariencia de su cuerpo? ¿Tiene la mujer derecho a placer sexual y a la autoestima porque es persona, o ella debe ganar ese derecho a través de la belleza, como lo hizo a través del matrimonio? ¿Qué es la sexualidad femenina, a qué se parece? ¿Sostiene esto alguna relación con la manera como las imágenes comerciales la representan? ¿Hay algo que las mujeres necesitan comprar para ser mujeres? ¿Qué es lo que dibuja realmente a un hombre y a una mujer juntos?

Entonces, ¿son las mujeres bellas o no? ¡Claro que son bellas! ¡Somos

bellísimas! Pero, realmente, la mujer no concebirá esto en su universo de la manera necesaria hasta que decidan dar los primeros pasos más allá del mito de la belleza.

¿Significa esto que las mujeres no podrán utilizar labial sin sentirse culpables? Al contrario, significa que esto debe ser separado del mito que ha acorralado y secuestrado la mente femenina a través de la sexualidad, entretenimiento visual, placer y sensualidad entre encajes, cuero y seda, diversión femenina limpia y sucia. Este mito puede ser disuelto para luego sobrevivir mediante la concepción del sexo, el amor, la atracción y el estilo no solamente intacto, sino más floreciente a una verdadera vibración. No se trata de atacar nada que a la mujer la haga sentirse bien, sólo aquello que la haga sentirse mal. Todas las mujeres queremos sentirnos deseadas y bellas.

Durante más de 160 años la mujer instruida ha venido siendo controlada por varios ideales acerca de la perfección femenina; esta vieja y exitosa táctica ha trabajado tomando lo mejor de la cultura femenina y uniendo esto a la más represiva demanda de la sociedad masculina dominante. Estas formas de rescate fueron impuestas en el orgasmo femenino en 1920; en el hogar, los niños y la familia en 1950; en la cultura de la belleza en 1980. Con esta táctica, se ha perdido tiempo en cada generación debatiendo los síntomas más pasionales que las enfermedades terminales.

El mito de la belleza debe ser sustituido por una nueva ideología. En el milenio que acaba de iniciar el problema no es apariencia, dietas, cirugía o cosméticos; tampoco lo fue la misticidad femenina acerca del trabajo en el hogar. El problema reside en los síntomas y efectos, mirados con indiferencia por cada generación.

Los arquitectos del misticismo femenino no creyeron realmente que un piso relucientemente encerado indicaría una virtud cardinal de la mujer. Lo macabro del mito es que hace sentir a la mujer insegura; esto debe ser derribado e invertir su acción, es decir que la mujer se sienta bella y segura de su cuerpo.

El punto no tiene nada que ver con que si la mujer se maquilla o no, si gana a pierde peso, se hace cirugía o no, si se viste o se desnuda, o si hace de su cuerpo y rostro una obra de arte o la ignora completamente. El problema reside en la falta de opciones.

Bajo la misticidad femenina, virtualmente la clase media femenina fue conducida a una compulsiva actitud frente a lo doméstico, cualesquiera fuesen sus inclinaciones individuales. Ahora esta idea ha sido desmantelada, esas mujeres que personalmente se inclinaban en un escrupuloso oficio del hogar, lo persiguieron, aquellas que podían estar menos interesadas tuvieron relativamente mucho más número de opciones. Las mujeres se *ensuciaron* y el mundo no terminó. Luego de que se logre desmantelar el mito de la belleza, una situación similar eminentemente sensible va a caracterizar la relación femenina con él.

El problema de los cosméticos existe sólo cuando la mujer se siente invisible o inadecuada sin ellos. El problema en los ejercicios y dietas

emerge cuando la mujer se odia por no hacerlos, cuando es forzada por ella misma a adornarse para comprar una audiencia, cuando ella necesita un noviazgo para proteger su identidad, cuando se mata de hambre por su figura para conservar su trabajo, cuando la belleza causa heridas y trastornos. Lo que hiere a una mujer en el mito de la belleza no es el arreglo personal, la expresión de su sexualidad, el tener un novio o el deseo de atraer a un amante. En todas las culturas se utilizan ornamentos corporales. Natural o artificial no son los términos en cuestión. La actual lucha es entre la pena y el placer, la libertad y la compulsión.

- Los disfraces entre toneladas de maquillaje serán realmente divertidos cuando las mujeres posean sólidas identidades. La vestimenta que realza la sexualidad femenina será “casual” cuando sea llevada como una legítima expresión que surja dentro de ella misma, sin el estigma de vestirse por ser una opción de objeto del deseo. La sexualidad expresada en vestimentas no puede continuar siendo asumida como una manera de avergonzar, culpar y mucho menos para tener como objetivo el hostigamiento de la seguridad femenina.

Esto ha obligado a la mujer a tener una falsa opción: "¿Qué tan sexy seré, o sería?". La mujer de hoy debe rechazar el falso y forzado dilema. En la sexualidad masculina es bien visto que un hombre sea serio y a la vez sexual, lo cual es completamente humano. En un mundo en el cual las mujeres tienen opciones reales, las posibilidades que se hacen acerca de la apariencia van a ser tomadas al final como lo son en verdad: No gran cosa.

- Las mujeres podrán irreflexivamente adornarse con bellos objetos cuando no existan cuestionamientos en que ellas en realidad no son un objeto. Podrán liberarse del mito cuando muestren sus rostros y cuerpos como simple auto-expresión libre de otras posiciones. Al vestirse por su placer, pero defendiendo y exponiendo sus derechos.

Muchos investigadores han tratado los problemas de fantasía, poder y glamour expulsándolos de la utopía femenina. El glamour es solamente una demostración de la capacidad humana de ser encantador, y en ningún momento destructivo. El glamour sí se necesita, pero redefinido. Una religión explotadora no puede combatirse con el ateísmo, o la mala poesía con nada a cambio. El placer destructivo debe combatirse con el placer puro.

No puede caerse en la ingenuidad. Se trata de darle nuevos significados a la belleza en un ambiente que nos acepte. Para ver, por supuesto, hay que querer ver, y para ser escuchadas como merecemos se necesita un renacimiento feminista respecto a la belleza.

3. Discurso bajo el manto

El debate sobre el mito de la belleza es la reflexión que utiliza. Pues, castiga virtualmente a cualquier mujer que trate de elevar este tema escudriñando su apariencia. Esto lo notamos cabalmente en la comprensión del castigo implícito. El típico mito funciona doblemente ceñido: No importa cómo sea la apariencia de una mujer, ésta será utilizada para debilitar lo que

dice y tomada para individualizarse convirtiéndolo en un problema personal.

Rutinariamente los medios de comunicación exponen la apariencia femenina trivializando o desacreditando lo que éstas dicen y hacen. La atención de las mujeres que aparecen en la televisión y otros medios, se focaliza en su figura, su maquillaje, ropa o peinado; de este modo el mito de la belleza trabaja con óptima eficiencia.

Para una mujer presentarse en público significa enfrentarse a estar sujeta a una supervisión física, que por definición ninguna pasa. Para ella hablar del mito de la belleza (como de cualquier otro tema femenino en general) significa que no hay ningún derecho que pueda ver, pues es calificada como muy fea o muy bella para creerle. Esta reflexión trabaja políticamente: frecuentemente en la actualidad las mujeres hablan sobre las razones por las cuales no se comprometen con grupos y movimientos femeninos, no enfocándose en las diferencias entre agendas y puntos de vistas mundiales, pero sí en la estética y el estilo personal. Manteniendo así un antifeminismo que afianza el mito. Rechazar la insistencia de la apariencia femenina es el verdadero discurso femenino que hará al mundo escuchar más allá del mito de la belleza, lo que significaría un paso político radical.

4. Mea culpa

La culpa es el combustible del mito de la belleza; por lo tanto para exterminarlo debemos rechazar para siempre la culpa de nosotras mismas y de otras mujeres. El cambio más importante en alcanzar es: cuando alguien trate, en el futuro, de utilizar el mito contra las mujeres, éstas no correrán al espejo para mirar qué han hecho mal. En cuanto al campo laboral, se puede evitar la discriminación si las mismas mujeres examináramos las usuales reacciones de las quejas ("Deberías pintarte los labios de rojo y no de color pálido, o deberías rebajar unos kilos... haz algo por ti") y rechazarlas. No puede hablarse sensatamente sobre el mito, hasta que las mujeres no crean desde sus entrañas que no hay nada de objetivo en el funcionamiento del mito, es decir, que cuando las mujeres son catalogadas como muy feas o muy bellas para hacer algo que se quiere, se comprenda que la apariencia no tiene nada que ver. Las mujeres pueden llenarse de coraje para hablar públicamente sobre el mito en público manteniendo en mente que atacar o alabar la apariencia física nunca es una falta. Todo esto es impersonal; es político.

Las respuestas reflexivas sobre este tema se han desarrollado para mantener el silencio y poco a poco incrementa su intensidad. Diariamente esto se escucha en frases de alabanzas e insultos forzados: "es fácil decirlo para ti, eres muy bella para ser feminista"; "No creo que ella sea feminista, mírala... ¿qué espera ella vestida así?"; "Esto viene de la vanidad", "¿por qué crees que te silbaron, qué llevabas puesto?", "no te auto alabes"; "No hay excusas para que una mujer de su edad", "que estúpida, cómo se ha dejado engordar"; "Rubia calabacita"; "Se ha envejecido tanto y sólo tiene treinta". Es urgente reconocer verdaderamente lo implícito en ella y ver su

rostro real.

Para esto se necesita un grado sensato de compasión por nosotras mismas y por otras mujeres con fuertes sentimientos sobre la belleza, y ser bastante considerada con dichos sentimientos.

Si el mito de la belleza es religión es porque las mujeres aún están fuera de los rituales que las incluyen; si es economía, es porque no son compensadas justamente; si es sexualidad, es porque la sexualidad femenina es un oscuro continente; si es guerra, es porque se ha vetado el vernos como heroínas, rebeldes o temerarias; si es cultura, es porque la cultura masculina aún se resiste. Cuando sea reconocido que el mito de la belleza es poderoso porque reclama demasiado de lo mejor la consciencia femenina, podremos desatarnos de él para mirar claramente todos los estragos que produce

5. *¿Estás dispuesta?*

La publicidad se dirige a los trabajos femeninos rebajando la autoestima, si la halagara no sería efectiva. El objetivo somos nosotras, si se abandonara esta concentración de objetivos perdería su función. Mientras la definición de "belleza" provenga de la imagen exterior de la mujer, continuaremos siendo manipuladas.

El mercado no está abierto al crecimiento de la consciencia. Ésta es energía fuera de lugar que ataca sus imágenes. Mientras no se les derribe directamente, las llenaremos de su propio poder. Podemos dar la espalda a éstas, mirarnos las unas con las otras, y conseguir imágenes alternativas de belleza en una subcultura femenina; buscar las escenas, músicas y películas que ilumine nuestra dimensión; buscar biografías femeninas, la historia de la mujer, las heroínas que surgieron en cada generación y vaciarlos en los espacios en blanco de la belleza, pero sólo si estamos dispuestas a buscar, encontrar, fundamentar y mirar realmente las alternativas.

Para realizar una visualización de la erradicación del mito, es necesario un programa cultural de ayuda. Durante siglos la representación de la sexualidad y belleza femenina no ha estado en manos de la mujer. La llamada liberación femenina ha sido el arma más adecuada para los objetivos del mercado que ha logrado definir los deseos femeninos. Se necesita insistir en la creación de una cultura potente, auténtica y seductora que redefina los conceptos femeninos de una manera más humana y menos sexista.

Necesitamos recordar al mismo tiempo, que los censores de la cultura de masas están basados en la publicidad sobre belleza que está dirigida insistentemente a la mujer, lo que demuestra que su posición se rige por el mito.

En el 98% de las telenovelas que se realizan vemos a la chica sencilla o fea que tras volverse bella encuentra el camino al poder. Este esquema fue roto por la telenovela colombiana que batió record de sintonía en Latinoamérica: *Betty la fea*; esta historia mostró a una protagonista "no procesada" o no hasta el final de la novela, donde a pesar de experimentar cambio de imagen conservó su esencia haciéndola más real. El éxito de *Betty*

refleja el vacío existente en el público respecto a los guiones noveleros de la pantalla chica.

- Quizás otro guión que podría ser exitoso sería la historia de una mujer de 60 años que realmente represente esa edad, mostrando lo que ha vivido y todavía puede vivir.

Para la transformación del ambiente cultural, las mujeres que trabajan en los medios de comunicación juegan un papel determinante en el enfrentamiento del mito, en un sentido político renovado que evalúe la seriedad de la situación y sus consecuencias.

El culto a la belleza certifica el hambre espiritual por un ritual femenino. Necesitamos desarrollar y elaborar mejores rituales para llenar el vacío; animando de una manera positiva la dignidad femenina y no celebraciones que marquen aún más nuestras frustraciones.

Para proteger nuestra sexualidad del mito, podemos creer en la importancia de apreciar, nutrir y atender nuestra sexualidad como se cuida un niño. La sexualidad no es inerte, ni dada, pero son los cambios los que la alimentan, podemos apartarnos de la gratitud a la violencia o imágenes explotadoras, entonces cuando nos encontremos con ellas, podremos preguntarnos a nosotras mismas y sentir las como lo que son. Perseguir metas y una sexualidad libre de explotación o violencia, tratando de ser consciente, de lo que dejamos entrar en nuestra imaginación y en nuestros cuerpos.

Actualmente, el erotismo es algo difícil de visualizar. Críticas acerca de la sexualidad tienden a detenerse asumiendo que la sexualidad no puede desarrollarse, pero la mayoría de las fantasías femeninas sobre violencia o como objeto sexual han sido aprendidas superficialmente a través de las imágenes publicitarias del "show business". Dichas fantasías pueden ser reformadas fácilmente mediante la consciencia, revertiendo nuestro condicionamiento, teniendo presente la asociación del placer mutuo. Las ideas acerca de nuestra belleza sexual están abiertas a más transformaciones de las que se cree.

El mito de la belleza es cada vez más idolatrado en la jungla mass-media, ahora camina como un gigante globalizador. La envidia entre las mujeres en un 90% es un sentimiento proveniente de la rivalidad de imágenes corporales, es un sentimiento que más allá de ser uno de los siete pecados capitales, el nuevo milenio lo trae más materializado, sobre todo entre las mujeres.

Las chicas más jóvenes están peligrosamente desprotegidas y necesitan nuevos modelos. Las mujeres profesionales y con más experiencia en muchas ocasiones las observan con impaciencia y desdén; a su vez las primeras no se sienten identificadas las segundas.

Una absurda rivalidad existe entre ambas generaciones, que impide integrarse en una colaboración inter-generacional. El mito está diseñado artificialmente para enfrentar las generaciones femeninas, con altas dosis de hostilidad, resentimiento y rivalidad.

Entre hermanas es común recordar la designación de "la más bonita",

algunas madres tienen cierta dificultad con el desarrollo corporal de sus hijas. Los celos entre las mejores amigas es un triste hecho entre las chicas. Inclusive, las amantes o "barraganas" experimentan la competición de belleza ante las esposas y viceversa.

Es doloroso para las mujeres hablar de belleza, pues a través del mito el cuerpo de una mujer es utilizado para herir a otra. Nuestros rostros y cuerpos se convierten en instrumentos para castigar o herir, frecuentemente escapa de nuestro propio control y de nuestros deseos.

Actualmente la belleza es un factor económico. Las mujeres encuentran el "valor" de sus rostros y cuerpos, a pesar de ellas mismas, sobre los de las otras. Esta comparación constante, en la que nuestro valor fluctúa a través de la presencia de otras, divide y conquista, forzándonos a ser agudamente críticas sobre las opciones que las otras mujeres seleccionen en cuanto a su apariencia.

El mito ha envuelto el placer de la mujer en un objetivo cifrado en 90-60-90 y rostro terso, como si esto fuera un tipo de poder. Cuando las mujeres asuman que en realidad hablar sobre belleza representa:

- La atención de personas que ni siquiera conocemos
- Premios por cosas que no hemos ganado
- Adolescencia prolongada más de lo debido
- Cruel envejecimiento
- Y un largo y duro esfuerzo por conseguir una identidad

Cuando aprendamos qué es lo bueno sobre la belleza, la promesa de seguridad, sexualidad y observación en función de una identidad sana se desmantelará el mito, reconociendo nuestras cualidades reales, que no tienen nada que ver con el mito de la belleza específicamente, y que son opciones elegibles para cualquier mujer. Lo mejor que la belleza nos ofrece nos pertenece por el derecho de feminidad. Cuando separemos belleza de sexualidad, cuando celebremos la individualidad de nuestras facciones y características, las mujeres tendremos acceso al placer sobre nuestros cuerpos, y esto en lugar de dividirnos nos unirá.

En la actualidad se habla del irrespeto y abuso contra la madre naturaleza y cada vez más surgen nuevos movimientos ecológicos que luchan por la conservación e integridad de ésta; cada día hay una persona que toma conciencia al respecto. Lo mismo exige el cuerpo femenino, posee una integridad orgánica que debe respetarse.

Cada persona es libre de hacer con su cuerpo lo que le plazca, sea teñirse el pelo de rojo o verde, estar delgada u obesa, con o sin implantes. Pero, como se ha señalado, su cuerpo debe quedar a su voluntad y no al gusto, exigencia o presiones de otros. Es de citar la anécdota de una mujer de más de 40 años: "La última vez que fui a la playa estrenaba una nueva ropa de baño, que pensaba me quedaba muy bien; sin embargo mis hijos comentaron sobre mi celulitis, y ellos mismos me han ofrecido regalarme una lipo-escultura por el día de la madre". Situaciones como éstas acumulan

complejos y lastiman cotidianamente a la mujer de hoy. No necesitamos cambiar nuestros cuerpos, necesitamos cambiar las reglas.

Las mujeres sentimos culpa por nuestra apariencia, el reto es que cada vez que alguien desee condenarnos, es necesario dejar de culparnos a nosotras mismas, parar de correr y no disculparnos más. La belleza de la mujer no vencerá mediante el mito. La mujer que está sujeta a la adulación de extraños jamás gana ni vence; al igual que la que niega su propia atención. La que utiliza un uniforme no gana, pero tampoco lo hace la que usa un vestido nuevo todos los días. No se gana luchando por desprestigiar el sistema, se vence rechazando ser atrapada dentro sí misma, y esto se logra cuando una se siente bella y desafía al mundo a cambiar la manera de verla. La mujer gana dando a sí misma y a otras mujeres permiso de -comer, ser sexual, envejecer, vestirse con botas militares, usar un “Versace”, ir cubierta hasta el cuello o ir desnuda- hacer lo que quiera escoger en adelante o ignorando nuestra propia antiestética. Vence cuando siente que lo que cada mujer hace con su propio cuerpo, sin ser forzada u obligada, es su problema.

6. No olvidemos a Ken

El mito de la belleza va tomando nuevas dimensiones. En los últimos años de la década de los 90 la publicidad ha determinado que la inseguridad sexual funciona en ambos géneros. Hoy los hombres se miran más detenidamente al espejo, la belleza puede vender todo.

Utilizando imágenes de la subcultura masculina homosexual, la publicidad ha empezado a exhibir el cuerpo masculino en su propio mito. Cada vez que la publicidad enfoque más la imagen sexual masculina, se debilitará la autoestima sexual del hombre.

El hombre siempre ha estado más condicionado a separarse de su cuerpo, y a competir en exceso. La versión masculina del mito de la belleza es concebible a ser aún más hiriente para los hombres en comparación con las mujeres.

Los psiquiatras anticipan un incremento de los desórdenes alimentarios en los hombres. Las imágenes han empezado a decirles a los heterosexuales las medias verdades de lo que una mujer quiere de un hombre, como lo han hecho tradicionalmente con las mujeres, si esto logra cobrar las dimensiones que ha tomado el mito de la belleza femenino, no habrá victoria para las mujeres, ni para nadie.

El interés del hombre en desterrar el mito es sumamente importante. La humanidad no puede seguir proveyendo una ideología de consumo basada en un insaciable descontento sexual y material. Necesitamos eliminar la idea de que nuestra satisfacción se nutre netamente de las cosas que consumimos.

● Para lograr cambios es pertinente:

- La sustitución del narcisismo por el amor propio.
- La desesperación por acción.
- La desolación por conjunción.

La ausencia por presencia.

- El silencio por animación y denuncia.
- Debe existir la tolerancia con las opciones de los demás.
- Hay que buscar la vida sexual que en verdad queremos y desterrar la que no deseamos.
- Hay que seleccionar nuestras propias causas.

Luego de derribar barreras y cambiar las reglas, el sentir de nuestra propia belleza no temblará; comprender que la verdadera belleza está piel adentro, si aún no se convence basta con observar las desgraciadas mujeres que sufren trastornos alimenticios, cuya imagen de sí mismas es tan miserable que no pueden considerarse atractivas, aunque su belleza sea asombrosa. La verdadera belleza sólo está en el amor propio, la buena salud, en saber cual es el aspecto más apropiado para cada cual y saber tener estilo propio.

¿Qué le ha traído a la mujer medio siglo de revolución catastrófica? ¿Qué traerá el siglo XXI?

La siguiente fase del movimiento feminista irá adelante en un concepto de mujeres individuales, mujeres unidas, siendo capitanas de nuestro cuerpo y de este planeta. Esto dependerá de lo que decidamos ver al mirarnos en el espejo.

¿Qué veremos?

EPÍLOGO

La mujer ha pagado un precio muy alto que se ve reflejado en siglos de arduo trabajo, maltrato físico y emocional, acoso sexual y diferencias salariales.

La perseverancia femenina ha derribado las antiguas definiciones sobre la evolución y capacidad de su sexo, ocupando hoy puestos que eran netamente de dominio masculino. Así mismo, no puede dejarse pasar que dichos logros deben reconocer la solidaridad de un gran grupo de hombres respecto a las causas feministas.

La mujer interviene actualmente como líder creativo en la política, la cultura, la economía, la moda, el deporte, llevándolas por nuevos caminos que se direccionan hacia una nueva era, teniendo cada vez mayor igualdad justa de derechos legales y sociales respecto a los hombres. Sin embargo, debe admitirse lo complejo e iluso que resulta aspirar a una igualdad en todo, tomando en cuenta, y la realidad lo demuestra, que el ser humano no está preparado socio-biológicamente para una igualdad sincera. Las diferentes culturas demuestran que la igualdad universal es insatisfactoria. No obstante, la mujer debe animarse a luchar por una igualdad de oportunidades, tomando en cuenta que la fuerte discriminación que ha vivido, actualmente es encarnada por muchos grupos sociales como los niños de la calle, personas con SIDA, homosexuales, grupos étnicos y religiosos, entre muchos otros. “Darwinísticamente”, esto se definiría como la lucha de las especies y la supervivencia del más fuerte en la adquisición del poder, lo que no es malo, al contrario con este poder en mano pueden hacerse grandes logros al ser orientados al bien común, que es lógico si somos seres humanos dotados de raciocinio y estamos aptos para experimentar cambios. Las mujeres debemos dejar de tener miedo al poder y luchar, demostrar y concienciar al mundo sobre que estamos aquí para hacer progresar la sociedad.

Para lograr un nuevo progreso, más que una “liberación femenina” se necesita una “liberación humana”, libre de mitos que condicionen nuestra manera de expresarnos intelectual y corporalmente. Una buena estrategia es considerar un puente solidario entre antiguas y nuevas generaciones femeninas.

El mundo ha sido transformado por las mujeres, pero todavía queda mucho por recorrer, existen muchos ámbitos sociales urgidos de cambios y nuevas opciones. La familia es uno de ellos, y la mujer es pieza clave en la consolidación de ésta como una nueva y sólida base social que contribuya al progreso sensato de la humanidad.

En el presente, la mujer ha aceptado el reto que ofrecen las oportunidades de liderazgo, demostrando una gran competencia. De allí, que debemos continuar combatiendo por esas ocasiones con fe y resistencia, encontrando la verdad en nosotras mismas.

BIBLIOGRAFÍA

ABURDENE, PATRICIA/NAISBITT JOHN. Mega tendencias de la mujer, *Grupo Editorial Norma. Bogotá, Colombia, 1992.*

ARISTIZÁBAL OSSA, OTTY. La esclavitud de la mujer, *Edit. San Pablo, Caracas, Venezuela, 1996.*

BELLAFANTE, GYNA. TIME MAGAZINE- Is feminism dead?, *New York, U.S.A, 29/06/1998.*

BERSING, DORIS. Autoestima para mujeres, *Alfadil Ediciones, Caracas, Venezuela, 1995.*

DATUN INTERNACIONAL. La Encuesta del Milenio: derechos de la mujer, *Lima, Perú, 2000.*

FIGES, EVA. Actitudes patriarcales: las mujeres de la sociedad, *Alianza Editorial, Madrid, España, 1972.*

GIDDENS, ANTHONY. La tercera renovación de la socialdemocracia. *Santillana Ediciones, Madrid, España, 1999.*

GARCÍA-PELAYO Y GROSS, RAMÓN, Pequeño Larousse Ilustrado. *Ediciones Larousse. París, Edición de 1995 y 2000.*

HEGEL, G.W.F. Filosofía del Derecho, *Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1976.*

MIRANDA, FRANCISCO. Colombeia-Archivo de Miranda, *Tomo 10. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas, 1989.*

NIETZSCHE, FEDERICO. Así habló Zaratustra, *Alianza Editorial. Madrid, 1984.*

PARRA ORTEGA, RAQUEL. Metamorfosis del universo infantil, *Edit. PAEDICA, Maracaibo, Venezuela, 1998.*

PINZAS, ALICIA. Las mujeres, las palabras y el mundo global. *Centro de la mujer peruana Flora Tristán, Lima, Perú, 1998.*

ROUDY, YVETTE, *La mujer: una marginada.* Editorial Pluma, Bogotá, 1980

ROUSSEAU, El Contrato Social, El Cid editor. Buenos Aires, 1978.

ROUSSEAU, Emilio, Biblioteca EDAF de bolsillo, Madrid 198

SANTILICAS COMESAÑA, GLORIA. Filosofía, feminismo y cambio social, Edit. Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, 1995.

SANTILICAS COMESAÑA, GLORIA. Mujer, poder y violencia, Edit. Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, 1991.

VARIOS. Mujer: Violencia y Derecho, Fundación Casa de la Mujer, *Maracaibo, Venezuela 1992.*

VARIOS. La Biblia Latinoamericana, Edición Pastoral. Madrid, 1998

VARIOS, Ciudadanía y Feminismo/ Feminismo y Teoría de la Identidad público/privado. Centro de la mujer Peruana Flora Tristán. Colección CENDOC-Mujer, Lima, 2000.

WOLF, NAOMI. *The beauty myth*, Anchor Books, New York, U.S.A, 1992.

.

ÍNDICE

Pág.

I Radiografía Histórica

1. El matriarcado como sistema social
2. Mutación del matriarcado al patriarcado
3. ¿Quién dijo que Dios era hombre?
4. Cuentos de brujas hechos por hombres
5. De Isabel al auge capitalista
6. Misterio y temor para los filósofos

II Radiografía espiritual

1. En busca de lo perdido.
2. Jesús feminista, Iglesia sexista
3. La virgen y la ramera

III Radiografía de palabras y hechos

1. No es cuestión de palabra
2. Los hechos son los que hablan
3. Resumen Cronológico
4. Feminismo hoy: ¿Teoría o ética?
5. La nueva familia

IV Radiografía de la violencia

1. Violencia cultural
2. Caperucita Roja y El Lobo Patriarcal
3. Cuarto Poder en la producción y reproducción del género
4. Derecho y violencia
5. Dinero, poder y lágrimas

V Radiografía personal

1. La mujer liberada como mercado
2. El mundo de Barbie
3. Discurso bajo el manto
4. Mea culpa
5. ¿Estás dispuesta?
6. No olvidemos a Ken

EPÍLOGO

BIBLIOGRAFÍA